

En el último de los artículos, este es, " -ción, -sión, -zón y -ón: función y forma en los sufijos", Monge examina con detenimiento los sufijos españoles que proceden de las formas latinas -tione, -sione mostrando si continúan con la función que ya poseían en latín o si amplían su valor semántico. De otro lado, alude también a que la gran mayoría de las formaciones en -ción y -sión son cultas, latinismos, aun cuando también haya palabras que con esta terminación son de origen romance, en tanto que -zón se emplea preferentemente en formaciones de origen popular.

Jesús Pena, La derivación en español. Verbos derivados y sustantivos verbales, Universidad de Santiago de Compostela, Verba, anexo 16, 1980.

En este trabajo se estudia de manera escrupulosa y detenida la creación de verbos y sustantivos verbales formados por sufixación en nuestra lengua. Sin embargo, a pesar de lo expuesto, el trabajo no se centra sólo en el análisis de tal procedimiento en la lengua española porque, como bien observa el autor, el español, como lengua derivada del latín, hereda también el mismo sistema de la lengua latina por lo que, en esta situación, prefiere llevar a cabo un estudio paralelo entre ambas lenguas.

En la derivación verbal latina señala en primer lugar cómo las conjugaciones se basan para su clasificación en el tema de infectum y qué sufijos latinos forman verbos derivados. Menciona también cómo hay -deg de un criterio formal- dos tipos de derivación: inmediata y mediata. Inmediata, "con la simple adición de la vocal del tema de infectum de la conjugación respectiva (Cfr. dōn-um > dōn-ā-re), y mediata, en la que la vocal del tema de infectum va precedida de otro sufijo

(Cfr. amār-u-s, -a, -um amār-ic-ā-re)"(51).

Desde un punto de vista funcional, los sufijos verbales pueden ser derivados de nombres o de verbos por lo que reciben los nombres de denominativos o deverbstivos. Finalmente, se detiene en señalar qué su fijos verbales son productivos en latín así como las características generales que presentan.

En el apartado correspondiente a la derivación verbal en español efectúa un análisis paralelo al estudiar la derivación inmediata y mediata al tiempo que señala qué sufijos latinos son improductivos en nuestra lengua y cuáles, en cambio, se muestran productivos.

En el análisis de los sustantivos verbales latinos expone los sufijos que como -tiōn-, -tūra-, -or-men-, -ment-, etc., generan tales sustantivos, la mayor o menor productividad de los mismos, etc. Centrado en los sustantivos verbales españoles delimita en primer lugar qué sufijos latinos son improductivos en nuestra lengua y cuáles, en cambio, aún se muestran altamente creadores, para detenerse posteriormente en el análisis detallado y pormenorizado de todos y cada uno de ellos: -do-, -dō-, -ura-, -ōn-, etc.

Aunque este estudio no tiene relación directa con el nuestro, he creído conveniente e incluso necesario su análisis porque en algún caso estudia sufijos que son objeto de nuestro trabajo.

Ofrecemos asimismo una brevísima nómina de lingüistas extranjeros que, de una u otra forma, han abordado también el problema de la sufixación.

Max Leopold Wagner en "Ibero-romanische Suffixstudien", Zeitschrift für Romanische Philologie, LXIV, 1944, aborda también el estudio del sufijo -azo partiendo del análisis que del mismo realiza Meyer-Lübke. Se extraña, sin embargo, de que dicho lingüista pensara que el valor de 'golpe' que tiene en la actualidad podría derivar del adjetivo latino. Wagner no acepta tal aserto porque el sufijo latino -aceus presenta la idea de semejanza y, por tanto, considera imposible que derive de él.

Yakov Malkiel, "The two Sources of the Hispanic Suffix -azo, -aco", Language, XXXV, 1959, págs.193-258.

En el excelente trabajo que el profesor Malkiel ofrece desde una perspectiva diacrónica, se intenta rectificar la suposición mantenida durante largo tiempo - con algunas excepciones - de que los sufijos -azo<sub>1</sub> y -azo<sub>2</sub> - como él mismo los denomina - procedían de la terminación latina ACEU. Mantiene, por el contrario, que ambos sufijos son diferentes porque mientras -azo<sub>1</sub> expresa ideas colectivas, peyorativas y aumentativas, -azo<sub>2</sub> indica 'acción'. Trata de demostrar su afirmación basándose en el estudio morfológico: cambio de género para el sufijo -azo<sub>1</sub>, posibilidad de encadenamiento de sufijos así como la existencia de formas dobles en -azo<sub>1</sub> y -acho - capazo - capacho -, etc., el estudio genético del sufijo (-ATIO, -ACUS)(52), la relación entre -ada, -azo<sub>2</sub> y -ón, etc.

Por otro lado, advierte la ausencia en el español primitivo del valor -azo<sub>2</sub> que se encontraba repre

sentado por el sufijo -ada. El valor actual de -azo, para Malkiel, surge y se propaga con suma rapidez en el siglo XV a consecuencia del uso de las armas de fuego y como forma o medio de manifestar el ruido fuerte y violento de los disparos.

Anthony Gooch, Diminutive, Augmentative and Pejorative Suffixes in Modern Spanish (A Guide to their Use and Meaning), Oxford, Pergamon Press, 1967. (53)

El autor se centra en el estudio de los sufijos españoles que expresan pequeñez, aumento o peyoración. Sin embargo, antes de abordar el estudio propiamente dicho da una visión general sobre los sufijos señalando lo que significan y los valores que presentan. Indica que el diminutivo no sólo expresa la idea nacional de algo reducido sino que contiene además el valor expresivo o afectivo de que habla Amado Alonso en su famoso artículo(54). Señala al mismo tiempo el significado que cualquier sufijo puede adquirir según el contexto en que se encuentre, manifestando cómo el sufijo -ón, por ejemplo, - de valor aumentativo - puede adquirir en ocasiones significado peyorativo. La ambivalencia, pues, es uno de los rasgos que caracteriza tanto a los diminutivos como a los aumentativos.

Habla en otro lugar de los recursos tautológicos que emplea la lengua popular para reforzar lo indicado por el sufijo: un broncazo de padre y muy señor mío. Ofrece una visión global y geográfica sobre los usos y preferencias que las regiones tienen por determinados sufijos: ico (Aragón, Pamplona, Granada), iño (Galicia), ín (Asturias), uco (Santander), etc.

Tras este breve preámbulo, necesario además para mostrar el valor teórico de los sufijos, se centra en el análisis propiamente dicho de todos los que

en el español moderno expresen idea de aumento, disminución o contengan un matiz despectivo o peyorativo, señalando la clase gramatical de las palabras, su género, el valor o valores semánticos que pueden expresar, si han especializado su significado, etc..., todo ello demostrado cumplidamente con textos preferentemente literarios. El trabajo es de corte sincrónico y de orientación netamente tradicional.

Ricardo A. Narváez, An Outline of Spanish Morphology. Formation of Words Inflectional and Derivational, St. Paul, Minnesota, EMC Corporation, 1970.

El autor, tras dar unas nociones muy sucintas sobre la morfología de las distintas partes de la oración, como formación del plural de los nombres y adjetivos, sustantivación de las formas verbales, el verbo, etc., se centra en el estudio de la formación de palabras por afijación, composición y parasíntesis, que abarca el resto del trabajo. Distingue entre derivación modificadora y transformadora englobando en el primer caso los sufijos aumentativos, diminutivos y peyorativos, que no alteran la categoría gramatical de la palabra primitiva, mientras sitúa en el segundo, esto es, en la derivación transformadora, los sufijos que aunque en ocasiones no alteren la categoría gramatical de la palabra originan un profundo cambio en su contenido semántico. Dentro de la derivación transformadora incluye la prefijación y sus tipos así como el valor que la prefijación añade a las diferentes palabras, etc., los sufijos que dan lugar a sustantivos, adjetivos, etc., la sufijación verbal, los compuestos y su formación, la parasíntesis, etc.

La mayor parte del trabajo gira en torno a la formación de palabras en español; sin embargo, su inves-

gación no se ciñe sólo a la formación de palabras en España, sino que ofrece una mayor amplitud al hacerlo extensivo a otros países de habla hispana como Méjico, Colombia, Puerto Rico, etc., que realizan formaciones derivadas desconocidas entre nosotros.

El trabajo, de tendencia estructuralista, en globa dentro de la sufijación todo aquello que en la lexicología estaría dividido entre la modificación y el desarrollo.

Jacques de Bruyne, "Acerca del sufijo '-azo' en el español contemporáneo" Ibero-romania, 8, 1978, págs. 54-81.

De Bruyne, tras señalar las funciones diversas que presenta el sufijo, funciones ya expuestas por diferentes autores (cf. Malkiel, F. Monge, etc.), se dedica a dar un bosquejo de las posibilidades estilísticas del sufijo, hecho que el autor ha tratado en otras ocasiones(55). Habla de la redundancia del sufijo como medio de buscar mayor expresividad a causa del desgaste semántico a que se ve sometido; para ello, el hablante se ve precisado a acrecentar la forma sufijada con un adjetivo, un adverbio, etc., con el fin de lograr la efectividad que se pretende alcanzar: "(...) era un negro gigante (... ) fuerte como un cabestrante (Pío Baroja, Las inquietudes de Santhi Andía, 150)"(56). El acrecentamiento señalado se logra también con la doble sufijación o incluso con formaciones parasintéticas.

Otros efectos estilísticos logrados mediante la sufijación son la gradación e incluso la precisión de lo que se expone: "aquellas morenas morenazas tenían unos brazos de gitana"(Francisco Umbral, Retrato de un joven salvado, 96); la intervención del sufijo en antítesis: "(...) sintió que una manaza se posaba en su ma

necita (...)(Miguel de Unamuno, El espejo de la muerte, 55)". Finalmente, expone los problemas de traducción que plantea el sufijo al no existir en ninguna lengua una palabra que comprenda lo expresado con él, así como los procedimientos de que se valen los traductores de las demás lenguas para conservar su sentido.

R. de Bardel, "Le genre des substantifs abstraits en -or dans les langues romanes et en roman commun", en Cahiers Ferdinand de Saussure, 17, 1960, págs. 29-45.

En un primer momento el autor nos advierte de cómo los sustantivos abstractos latinos en -or pasan a ser femeninos en las diversas lenguas romances casi como regla general. Eran femeninos en francés antiguo en donde los femeninos sobrepasaban numéricamente a los de género masculino; este hecho le hace pensar que los sustantivos abstractos en -or eran originariamente femeninos. Lo mismo sucedía en provenzal antiguo. Sin embargo, en el siglo XVI, hay una propensión a convertir los sustantivos femeninos en masculinos, no sólo en Francia, sino también en otras lenguas como el catalán, por ejemplo.

En español antiguo muchas palabras tenían ambos géneros: calor, dolor, sabor, etc., y como uno de ellos ha de preceder necesariamente al otro el autor deduce que, igual que ocurre en otros lugares de la Romania, el femenino precede al masculino, esto es, que el femenino es el género original. El español conoce también el paso del femenino al masculino aun cuando algunos dialectos de la periferia no hayan participado en la evolución al encontrarse formas como caior y color, por ejemplo, sólo con género femenino.

El autor llega a la conclusión de que hubo una época a la que llama románico común, época que sitúa entre el latín clásico y el comienzo de las lenguas romances, en que las personas tratan de escribir de acuerdo con las reglas gramaticales clásicas, aunque inconscientemente utilicen formas, expresiones y construcciones de tipo hablado familiar - incorrectas desde la norma clásica - pero usuales en el habla coloquial. En estos casos se aprecia la tendencia a emplear los sustantivos en -or en femenino. Por último, afirma que la causa de tal cambio es la influencia analógica ejercida por los abstractos femeninos latinos en -ura.

Hans-Martin Gauger, Untersuchungen zur spanischen und französischen Wortbildung, Heidelberg, Carl Winter, Universitätsverlag, 1971.

En esta obra se realiza un análisis comparado de la formación de palabras en español y francés con los sufijos -azo, -ada, -ón, -ido, -izo, así como con los prefijos a-, en-, re-. De entre todos ellos, nos centraremos exclusivamente en el examen de los sufijos -azo, -ada y ón por entrar de lleno en el tema objeto de nuestro trabajo.

El autor del presente trabajo observa cómo los traductores franceses efectúan el paso a su lengua de las formaciones españolas en -azo, -ada y -ón, respectivamente, si tienen palabras que puedan traducir y englobar formaciones con tales expresiones o si, por el contrario, se ven forzados al uso de perífrasis.

En el sufijo -azo distingue dos tipos: -AZO I que procede de sustantivos y adjetivos y tiene el valor aumentativo, y -AZO II derivado de sustantivos y cuyo significado fundamental es el de expresar golpe. Será sobre este último sobre el que desarrollará ampliamente

su estudio planteando las alteraciones que se producen en el radical con la adición del sufijo, en qué casos se puede considerar -azo II sinónimo de -ada, etc. De ambos, -azo I y II, señala que son homófonos aunque carecen de relación. La diferencia fundamental entre -azo I y -azo II la resume de la siguiente manera:

martillazo II "un -azo dado con un martillo"

martillazo I "un martillo que es -azo"(57).

Del sufijo -ada afirma que no es homófono sino polisémico. Al mismo tiempo examina a qué clases de palabras se une, el valor que presentan con el sufijo, etc. Posteriormente, tras señalar los valores 'hecho o resultado de x', 'cantidad de...', 'golpe con', 'caracterizado por x' se detiene en el examen del sufijo que designa golpe: la estructura que ofrece desde una perspectiva formal, la posible sinonimia que presenta con -azo y en qué circunstancias, qué palabras permiten sólo la sufijación con -ada, cuáles con -azo y qué otras admiten ambas formaciones, la mayor precisión de -azo frente a -ada y el uso más generalizado de éste frente a aquél.

En el sufijo -ón examina los diversos valores que presenta: aumentativo, golpe, cualidad, etc.; la clase de palabras a las que se une preferentemente, etc., para terminar circunscribiéndose al estudio de su valor principal, el que expresa golpe, señalando su comportamiento respecto de -ada y -azo II así como las diferencias y afinidades entre los tres sufijos.

La orientación que ofrece en su trabajo el profesor M. Gauger es diferente a la que presento en mi estudio, pero eso no obsta para reconocer y valorar el buen hacer y el minucioso análisis que efectúa de los sufijos.

Suzanne Fleischmann, "Collision of Homophonous Suffixes Entailing Transfer of Semantic Content. The Lusohispanic Action Nouns in -ón and -dela/-dilla". Romance Philology, XXVI, 1972-73, págs. 655-663.

La autora describe el valor o valores que presenta el formante -ón que generalmente señala o expresa un rasgo intensificador de lo que indica el primitivo, aunque en ocasiones la intensificación de un rasgo conlleva un marcado acento peyorativo. El sufijo, por tanto, presenta unas connotaciones negativas, esto es, caricaturiza. En otras situaciones, manifiesta la profesora, como en los nombres que denotan objetos, el significado puede ser favorecedor, permanecer neutro o, por el contrario, muestra un valor o significado adverso. En este sentido, para apoyar su aserto cita como ejemplo el término novelón al que define 'tediously long novel'; a mi juicio, aunque la palabra puede tener cierta ambigüedad, no es en este caso un término peyorativo, sino que, por el contrario, representa con más propiedad el carácter meliorativo de la palabra primitiva.

Tras estos primeros comentarios señala cómo el sufijo expresa acciones de cierta brusquedad (bofetón) que alternan con otras, al menos en el lenguaje, de menor violencia (bofetada). Distingue también dos tipos de -ón: el que procede de nombres y adjetivos denominado -ón<sub>1</sub> (< -Ō -ŌNE) y el derivado de verbos u -ón<sub>2</sub> (< IŌ - IŌNE) asociado también a ideas aumentativas: (empeñón).

Jean Dubois, Étude sur la dérivation suffixale en français moderne et contemporain, Paris, Larousse, 1962.

Señala Dubois que para definir el sufijo hay que tener en cuenta la relación que lo une con el elemento base, relación que lo lleva a distinguir entre campo lexical y sufijal. El primero, esto es, el campo lexical estará formado por todas las unidades léxicas que tienen el mismo radical, ya sean sustantivos, adjetivos, verbos, etc., en tanto que el campo sufijal lo forman sólo aquellas palabras que posean el mismo sufijo.

Plantea también el problema que entraña la de limitación de base y sufijo en palabras compuestas del tipo turbo reactor donde el segundo elemento -reactor- puede ser identificado por algunos como verdadero sufijo - aun siendo un lexema - ateniéndose a situaciones semejantes dadas en la lengua. Tal es el caso de mente (del latín mens - mentis), hoy totalmente lexicalizada y carente de su valor primitivo, pero que en otro tiempo fue un verdadero lexema.

El sufijo se presenta unas veces como modificador de la categoría verbal en tanto que otras, aunque cambia el significado de la palabra, no modifica su categoría (así ocurre con los diminutivos, peyorativos, etc.). Más adelante se detiene en el estudio de los sufijos que forman sustantivos, adjetivos, verbos, etc., para detenerse en el análisis semántico que presentan todos y cada uno de ellos al tiempo que señala las diferencias secundarias existentes entre algunos, las regresiones y desapariciones de otros, las razones históricas y lingüísticas que han originado estos hechos, sus consecuencias, etc.

Es un trabajo perfectamente elaborado y digno de mención aun cuando sigue unos planteamientos y directrices muy diferentes a las expresadas por la lexicología.

Louis Guilbert, La créativité lexicale, Paris, Larousse, 1975.

Ante la constante formación de voces a causa del progreso científico, industrial, social, etc., el autor estudia cómo se forman dichos vocablos aunque considera pertinente plantear primero una serie de cuestiones que atañen a los cambios lingüísticos, los factores que intervienen en ellos, etc., y cómo frente a las constantes transformaciones y cambios operados en el léxico debido a su constante referencia al mundo real y por tanto extralingüístico, la lengua continúa inmutable gracias a que el dominio gramatical se mantiene estable, permanente.

Tras la aclaración introductoria sobre la necesidad del estudio de la neología léxica y sus tipos: fonológica, semántica, sintagmática y por préstamo, analiza la problemática que conlleva la noción de palabra y lo que entienden por ello las diferentes escuelas estructuralistas y generativistas aunque se centra principalmente en las ideas sustentadas por los lingüistas de origen galo. Describe la transformación léxica y los sufijos que originan la mutación, qué sufijos son productivos y cuáles no, etc., pero siempre explicados dentro de una relación sintáctica y nunca considerados de manera aislada.

El trabajo concluye con el análisis de la sintagmática léxica que abarca la prefijación y la composición consideradas como contracciones léxicas de oraciones. No distingue tampoco entre creación léxica

y de frase porque para los seguidores de la gramática generativa tanto una como otra se generan dentro de un componente sintáctico tras una serie de transformaciones.

La lingüística estructural y funcional rechaza, sin embargo, parte de los planteamientos transformacionistas porque en su línea de investigación se centran en la designación, esto es, en lo extralingüístico o, como dice Coseriu, en el hablar en general, y no en el significado. La lingüística generativa tampoco concede autonomía al significado léxico al señalar que la creación léxica tiene que darse necesariamente en el componente sintáctico; sin embargo, hay que indicar que "en la llamada "sintaxis" no se pueden comprobar ni justificar, por ejemplo, los dominios designativos ni las "lexicalizaciones" (58), hechos, por otra parte, que deben ser comprobados allí donde se den, esto es, "en el "sistema" de una "lengua funcional" en cuanto "técnica del discurso" (59). Finalmente, hemos de manifestar que las formaciones con sufijo pueden implicar, por ejemplo, un nombre o un verbo predicativo, pero esto no indica que tales construcciones tengan que remontarse necesariamente a oraciones concretas - como se aduce en la gramática generativa - sino más bien a funciones predicativas genéricas (60).

Otros lingüistas han afrontado el estudio de la lengua desde una perspectiva diferente; sus análisis, sin embargo, han arrojado una enorme claridad en todos los temas que han abordado y aunque hoy las tendencias lingüísticas van en otra dirección no se puede prescindir de los estudios diacrónicos a los que naturalmente estoy haciendo referencia.

Entre las gramáticas de orientación historicista que se escriben sobre nuestra lengua hemos de mencionar las obras de Ramón Menéndez Pidal y Vicente García de Diego, entre los españoles, así como la de Federico Hanssen, entre los extranjeros.

R. Menéndez Pidal, Manual elemental de gramática histórica española, Madrid, 1904.(61)

V. García de Diego, Elementos de gramática histórica castellana, Burgos, 1914, (62).

F. Hanssen, Gramática histórica de la lengua castellana, Halle, 1913, (63).

En el apartado correspondiente a la morfología, F.Hanssen analiza la declinación, restos de casos latinos que persisten en nuestra lengua, la conjugación, formación nominal y verbal, etc. Por otro lado, en el capítulo dedicado a la formación nominal, tras una breve relación bibliográfica sobre obras que abordan el estudio de formación de palabras en varias lenguas romances - español, francés, portugués, etc.-, se adentra en el examen de los sufijos en los que siempre señala si son de origen latino, si derivan de sustantivos o adjetivos, su contenido semántico, etc. Si la obra en sí es de gran mérito no cabe duda que lo es más por la valiosa aportación de su estudio sobre la sintaxis en la que hace un detallado análisis de las correspondientes partes de la oración.

Esta obra se publicó originariamente en alemán en 1910. Posteriormente, en 1913, el mismo autor la vertió al español aunque refundida y mejorada y sobre ella aparecieron nuevas ediciones facsímiles: la editada en Buenos Aires en 1945 y la publicada en París en 1966.

Otras obras de orientación diacrónica que comprenden el estudio de las principales lenguas romances son:

W. Meyer-Lübke, Grammaire des Langues Romanes, vol.II, Paris, H.Welter, éditeur, 1895.

É. Bourciez, Éléments de linguistique romane, 5<sup>e</sup> éd. rev., Paris, Klincksieck, 1967.

Por último, gramáticas históricas de una lengua romance diferente al español:

Kr. Nyrop, Grammaire Historique de la Langue Française, vol.III, Copenhague-Paris, 1908.

Gerhard Rohlfs, Grammatica della lingua italiana e dei suoi dialetti. Sintassi e formazione delle parole, vol.III, Torino, Einaudi, 1969.

Pavao Tekavčić, Grammatica storica dell'italiano, vol.III, Bologna, il Mulino, 1972.

Estos autores y todos aquellos que siguen las directrices de la lingüística diacrónica consideran la derivación como la asociación de dos elementos: por un lado, la raíz como componente esencial que aporta la idea básica de la palabra y, por otro, el sufijo que añade la idea secundaria que puede transformar el sentido originario manifestado por el radical. En general, hay que señalar que lo semántico predomina sobre lo morfológico al tiempo que se considera al sufijo como un elemento que conlleva un valor semántico, no sintáctico.

## NOTAS

- 1) Sorin Stati, ob. cit., pág.281.
- 2) Sorin Stati, La sintaxis, México, Editorial Nueva Imagen, 1979, pág.67.
- 3) Ibidem, pág.67.
- 4) P.H. Matthews, Morfología, pág.87.
- 5) Aristóteles, De interpretatione, 16a.,20-24. Tomado de E. Coseriu, "Para una semántica estructural", en Principios..., págs.15-16. La traducción del texto griego viene a ser como sigue: "el nombre, pues, es un sonido vocálico significativo por convención..., del cual ninguna parte es significativa tomada por separado; así, en el nombre "μέλιτικος", la parte "ἴκκος" no significa nada por sí misma, al contrario de lo que acontece en la expresión "καλὸς ἴκκος" que sí la posee".
- 6) P.H. Matthews, Morfología..., pág.19.
- 7) Ibidem, págs.33-47; Vid. John Lyons, Introducción..., págs.201-209 y Nuevos Horizontes de la Lingüística, Madrid, Alianza Editorial, 1975, págs. 22-25.
- 8) Cf. E. Coseriu, "Semántica y gramática", en Gramática..., pág.133.
- 9) Ibidem, pág.139.
- 10) A. de Nebrija, Gramática de la Lengua Castellana, Libro III, cap. III, Edición de A. Quilis, Madrid, Editora Nacional, 1980, pág.167.
- 11) Ibidem, pág.168.
- 12) Ibidem, pág.168.
- 13) Ibidem, pág.168.
- 14) Ibidem, pág.168.
- 15) Ibidem, pág.169.

- 16) Cf. E. Nájiz, El diminutivo, historia y funciones en el español clásico y moderno, Madrid, Edit. Gredos, 1973, págs. 53 y ss.
- 17) Cf. RAE, Gramática de la lengua castellana compuesta por ---, segunda impresión, Madrid, MDCCCLXXII, págs. 25-29.
- 18) R.A.E., Gramática de la lengua castellana, cuarta edición corregida y aumentada, Madrid, MDCCXCVI, pág. 36.
- 19) Vicente Salvá, Gramática de la Lengua Castellana según ahora se habla, tercera edición notablemente corregida y aumentada, Valencia, 1837, pág. 32.
- 20) Ibiden, pág. 35.
- 21) R. José Cuervo, Apuntaciones Críticas sobre el Lenguaje Bogotano, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1867-1872. (Cite por la 9ª ed. corregida, 1955).
- 22) J. Alemany Bolufer, "Tratado de la derivación y composición de las palabras de la lengua castellana", BRAE, IV, 1917, pág. 566.
- 23) A. Alonso, "Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos", en Volkstum und Kultur der Romanen, VIII, 1935, págs. 104-126. Reimpreso en Estudios lingüísticos. Temas españoles, 3ª edic., Madrid, Edit. Gredos, 1967.
- 24) F. González Ollé, Los sufijos diminutivos en castellano medieval, Madrid, C.S.I.C., 1962.
- 25) F. Monge, "Los nombres de acción en español", en Actele celui de -al XII- lea Congres International de Linguistica si Filologie Romarica, vol. I, 1965, págs. 961-972.
- 26) Cf. F. Monge, "Sufijos españoles para la designación de 'golpe'", en Homenaje a Francisco Ynduráin, 1972, págs. 229-247.

- 27) Cf. Eugenio Martínez Celdrán, Sufijos nominalizadores del español con especial atención a su morfología, Barcelona, Ediciones de la Universidad de Barcelona, 1975.
- 28) Jesús Pena, La derivación en español. Verbos derivados y sustantivos verbales. Universidad de Santiago, Verba, anejo 16, 1980.
- 29) A. Gooch, Diminutive, Augmentative and Pejorative Suffixes in Modern Spanish (A Guide to their Use and Meaning), Oxford, Pergamon Press, 1967. (Cito por la 2ª ed., 1970).
- 30) Ricardo A. Narváez, An Outline of Spanish Morphology. Formation of Words Inflectional and Derivational, St. Paul, Minnesota, EMC Corporation, 1970.
- 31) Yakov Malkiel, "Los interfijos hispánicos. Problema de Lingüística histórica y estructural", en Estructuralismo e historia. Miscelánea homenaje a André Martinet, Universidad de la Laguna, II, 1958, págs. 176 y ss.
- 32) Ibídem, pág. 185.
- 33) F. Lázaro Carreter, "¿Consonantes antihiáticas en español?", en Homenaje a Antonio Tovar, 1972, pág. 264. Reimpreso en F. Lázaro Carreter, Estudios de Lingüística, Barcelona, Edit. Crítica, 1980, págs. 11-26.
- 34) E. Coseriu, "El estudio funcional del vocabulario", en Gramática..., pág. 229.
- 35) E. Coseriu, "La formación de palabras...", en Gramática..., pág. 250.
- 36) E. Coseriu, "El estudio funcional del vocabulario", en Gramática..., pág. 231. Para todo lo concerniente a la modificación, además de los citados, véanse los siguientes artículos del mismo autor: "semántica y gramática", en Gramática..., pág. 144;

- "Para una semántica diacrónica estructural", en Principios..., págs.61-62; "Introducción al estudio estructural del léxico", en Principios..., pág. 137; "Las estructuras lexemáticas", en Principios..., pág.179.
- 37) E. Coseriu, "El estudio funcional del vocabulario", en Gramática..., pág.232.
- 38) E. Coseriu, "Las estructuras lexemáticas", en Principios..., pág.180. Para lo relativo al desarrollo vid., además, los siguientes artículos del mismo autor: "Semántica y gramática", en Gramática..., pág.144; "La formación de palabras...", en Gramática..., págs.250-251; "Introducción al estudio estructural del léxico", en Principios..., págs. 179 y ss.
- 39) Cf. E. Coseriu, "La formación de palabras...", en Gramática..., pág.259.
- 40) E. Coseriu, "Las estructuras lexemáticas", en Principios..., págs.181-182. Para más detalles sobre las estructuras de composición vid. "Hacia una tipología de los campos léxicos", en Principios..., págs.240-241, además de los artículos mencionados en las notas 36 y 38.
- 41) E. Coseriu, "El estudio funcional del vocabulario", en Gramática..., pág.209.
- 42) R.J. Cuervo, Apuntaciones..., pág.771.
- 43) E. Martínez Celdrán, "A propósito de las leyes diacrónicas de evolución y las sincrónicas de formación. (Notas Metodológicas)", en Revista de la Sociedad Española de Lingüística, 1, 1974, pág.185.
- 44) Ibidem, pág.184.
- 45) Homero Serís, Bibliografía de la lingüística española, Bogotá, Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, 1964, pág.298, nº11.500.

- 46) Cf. J. Dubois, "La dérivation en linguistique descriptive et en linguistique transformationnelle", en Travaux de Linguistique et de Littérature, VI, 1, 1968, pág.35.
- 47) Cf. F. González Ollé, Los diminutivos en castellano medieval, C.S.I.C., 1962, pág.269.
- 48) Ibidem, págs.226-227.
- 49) Cf. Félix Monge, "Los diminutivos en español", en Actes du X Congrès International de Linguistique Romane, I, Paris, 1965, págs.137-147.
- 50) Cf. E. Coseriu, en Actes du X Congrès..., pág.147. Reimpreso en E. Coseriu, "Quaestiones disputatae", El hombre y su lenguaje, Madrid, Edit. Gredos, 1977, págs.169-170.
- 51) Jesús Pena, ob. cit., pág.9.
- 52) Para la referencia histórica y la demostración que realiza del origen de ambos sufijos pueden verse las páginas 206-210 del artículo citado en donde explica las diferentes evoluciones acaecidas en los distintos lugares de la Península Ibérica y su posterior resultado.
- 53) Las citas las hago, sin embargo, por la 2ªed., 1970.
- 54) Cf. nota 23.
- 55) Cf. J. de Bruyne, art. cit., pág.68, nota 40.
- 56) Los ejemplos pertenecen al autor del artículo.
- 57) H.M. Gauger, ob. cit., pág.28.
- 58) E. Coseriu, "La formación de palabras...", en Gramática..., pág.256.
- 59) E. Coseriu, "El estudio funcional del vocabulario", en Gramática..., pág.218.
- 60) Cf. E. Coseriu, "La formación de palabras...", en Gramática..., págs.253-254.
- 61) Las referencias, sin embargo, las hago sobre su obra Manual de gramática histórica española, 12 ed., Madrid, Espasa-Calpe, 1966.

- 62) Cito por Gramática Histórica Española, 3ªed. correg.,  
Madrid, Edit. Gredos, 1970.
- 63) Cito por la edición de Buenos Aires de 1945.

CAPÍTULO I

MOTIVOS DE LA SELECCIÓN DE LOS SUFIJOS  
QUE SE ESTUDIAN Y PROCEDENCIA DEL MATERIAL

Al enfrentarme por primera vez con la obra de Eugenio Coseriu observé que algo nuevo se iniciaba en los estudios lingüísticos; el enorme futuro que se abría para el léxico ante las posibilidades que ofrecían sus teorías así como la coherencia que presentaban. El profesor Coseriu demostraba que era posible el estudio del léxico y advertía que era necesario llevar a cabo estudios particulares en cada lengua para su mejor conocimiento. Por ello, cuando llegado el momento hube de elegir entre varias teorías así como el método que debía aplicar, la decisión no ofrecía dudas: abordaría un tema relacionado con la lexemática. Podría comprobar de ese modo si el entramado teórico elaborado por Coseriu se conciliaba con las conclusiones que pudieran seguirse o si, por el contrario, la realidad chocaba frontalmente con la teoría. El trabajo podía resultar apasionante aunque en momento alguno descarté las dificultades que pudieran sobrevenir una vez puesta en marcha la tarea.

¿Qué pensaba estudiar? La decisión no fue fácil aunque varios temas me parecieron sugestivos; sin embargo algo importante determinó mi inclinación hacia el estudio de las estructuras paradigmáticas secundarias: la falta de trabajos sobre aspectos totales o

parciales que pudiesen servirme de orientación. Este campo adolecía de una falta absoluta de material bibliográfico, pero alguna vez había que comenzar a roturarlo. Sólo quedaba por seleccionar un grupo no muy numeroso de sufijos para poner en práctica lo que hasta entonces sólo era pura teoría. Los sufijos elegidos fueron: -ada, -ado, -aje, -ario, -ato, -ata, -azo, -aza, -dero, -dor, -ero, -ete, -eta, -ía, -ino, -ismo, -ista, -ón / -ura.

En principio, opté por aquellos que, a mi juicio, ofrecieran mayor número de variantes no sólo desde un punto de vista formal, sino también semántico; asimismo me incliné por otros que aunque a simple vista pudieran no ofrecer tantas posibilidades (-ino, -ato, por ejemplo) creía interesante su análisis. Algunos de ellos (-ón) parecían tener gran vitalidad y sus derivados eran cuantiosos; otros, por el contrario (-ato), daban la sensación de que la fuerza creadora que ofrecieran antaño no tenía correspondencia en la actualidad.

El material recopilado ofrecía la posibilidad de estudiar derivados cultos, populares y foráneos que era, en principio, lo que me había propuesto desde el instante en que elaboré un breve esbozo del trabajo. Las preferencias se dirigían sin ningún género de duda hacia los derivados populares porque ofrecían una pluralidad semántica mayor que los de procedencia culta. Deseaba constatar cuáles presentaban aún un fuerte vigor creador y cuáles habían perdido algo de ese poder.

Por otro lado, me era también sugestivo el análisis de algunos sufijos cultos para reparar en la vitalidad que presentaban y ver al mismo tiempo si los derivados ofrecían nuevas creaciones léxicas o si, por el contrario, sólo eran portadores de la capacidad crea

dora que tuvieron en otro momento de nuestra historia. Finalmente, con los sufijos de origen extranjero, pretendía comprobar cuáles entre los derivados se habían producido en nuestra lengua y qué otros se habían tomado "completos" de otras lenguas. Deseaba observar asimismo qué campos semánticos ofrecerían sufijos como -ario, -ero y -dero, por ejemplo, de un mismo origen etimológico, pero cuya evolución, al ser diferente, daría lugar a comportamientos distintos; los que presentarían -ada y -ado; -aza, -azo, -ón; -dor y -dero, etc., así como observar qué campos semánticos les eran comunes y en cuáles diferían.

En la recopilación del material léxico hubo dos etapas perfectamente definidas. En un primer momento, recogí el material sólo y exclusivamente de una obra lexicográfica: el Diccionario de la Real Academia. Sólo más tarde y cuando ya tenía ordenado el material recogido en el DRAE me pareció interesante servirme de un léxico proveniente de otras fuentes menos académicas que mostraran un lenguaje más actual e incluso más desenfadado. La verdad es que tal decisión nunca me pesó, aunque sí me aportó un considerable trabajo; en definitiva, sirvió para que pudiera reunir un grupo de nuevas creaciones léxicas, a veces usadas sólo en un artículo, surgidas en el contexto político totalmente nuevo en que vivimos.

Estas últimas fuentes han sido la prensa diaria, tanto regional como nacional, revistas y semanarios de la más variada índole: políticas, de información general, de humor, etc.

Me creo en la obligación de señalar que no he utilizado material alguno procedente de obras litera-

rias, y ello porque, aunque no dudo de la continua creación de nuevas palabras, he pensado en esta ocasión que la espontaneidad del lenguaje actual quedaba mejor reflejada en el lenguaje periodístico menos propenso, por otro lado, a la matización y constante selección del vocablo a que se ven abocados los escritores.

Aún he de hacer algunas precisiones: del Diccionario de la Real Academia (DRAE) he compilado las palabras consideradas en él como actuales; he excluido, pues, todas las que el diccionario señalaba expresamente como anticuadas o en desuso.

Para las definiciones, sigo fundamentalmente las del DRAE; en limitadas ocasiones he optado por las que ofrece Ms Moliner en el Diccionario de Uso del español. Sólo en contados casos me he visto en la necesidad de recomponer una definición sin seguir las pautas de los diccionarios mencionados.

Como regla general, en el análisis de los apartados semántico y formal sólo se considerará como grupo o conjunto el que contenga un mínimo de cuatro o cinco palabras. Se han eliminado los que presentaban un menor número para no atomizar en exceso los resultados.

Por último, en la elaboración del trabajo he seguido varios criterios:

a) Un criterio formal, mediante el que analizaré las alteraciones ocurridas en los lexemas por efecto de los sufijos, así como las bases (nombres, verbos, etc.) a que se unen preferentemente los mismos.

b) Un criterio semántico, donde se examinarán los diversos valores de los sufijos - agente, lugar, acción, etc.- cuyo estudio abordamos.

CAPÍTULO II

ESTUDIO FORMAL

Los sufijos -ada, -ado

En latín, el sufijo -atus se empleaba fundamentalmente para la formación de sustantivos y adjetivos. Los sustantivos expresaban oficio o empleo: magistratus, consulatus, así como dignidad: episcopatus.

En el caso de los adjetivos, era la terminación del participio pasado la que se unía a los nombres para formar derivados de uso habitual y frecuente en el latín vulgar: barba ---> barbatus. Para G. Rohlfs, en cambio, el sufijo -atus que da lugar a los adjetivos no proviene del participio sino de otro sufijo -atus idéntico a él (1).

Respecto a los sustantivos formados con -ata, Rohlfs afirma que "il punto de partenza per questa formazione è in alcune sostantivazioni di certi participi della terza coniugazione. Già in latino queste forme servivano ad esprimere nozioni verbali astratte, per esempio defensa 'difesa', collecta remissa 'remissione'. Per analogia si formarono in seguito derivazioni simili anche da verbi della prima coniugazione, cfr. italiano entrata, fermata, andata (...).

In una fase successiva il suffisso -ata si è staccato dal tema verbale. E per il fatto che per esempio ventrata poteva appartenere tanto a ventare, quanto esser derivata direttamente da vento, divenne possibile ottenere anche da sostantivi dei derivati simili (...)" (2).

A continuación, y antes de analizar los valores que presenta el sufijo, veremos las transformaciones que se originan en el lexema cuando se le adjunta un morfema derivativo.

Es sabido de todos que cuando el sufijo se une al lexema causa, por regla general, una serie de alteraciones en el mismo; por esa razón, las modificaciones que estudiaremos en todos y cada uno de los sufijos serán las siguientes:

A) Cambios acaecidos en el lexema cuando éste concluya en vocal.

B) Cambios operados en el lexema cuando, por el contrario, finalice en consonante.

A) Lexema terminado en vocal

En primer lugar, es preciso hacer alguna observación de carácter general: como los sufijos estudiados son tónicos, los cambios que enumere a continuación serán fenómenos comunes a todos ellos. De esta forma evitaré la constante repetición de los mismos fenómenos en cada uno de los sufijos. En el resto, pues, sólo se hará mención de aquellas transformaciones que presente cada uno como rasgo característico y particular.

Considero necesario advertir, asimismo, que en estos apartados - cambios en los lexemas vocálicos y consonánticos - se utilizan como ejemplos no sólo sustantivos sino también adjetivos.

Las alteraciones producidas por los morfemas derivativos son las siguientes:

1) Desplazamiento del acento desde el lexema al sufijo: granujada (granuja), payasada (payaso).

2) Los diptongos ue, ie del lexema procedentes de las vocales abiertas del latín vulgar /o/, /e/ (que proceden a su vez de las vocales tónicas ō, ē del latín clásico), monoptongan respectivamente en /o/, /e/

como consecuencia de su conversión en átonas debido al desplazamiento acentual: esportada (espuerta), pedrada (piedra).

3) Las vocales finales a, e, o desaparecen cuando el sufijo se une a él.

a: andanada (andana), brazada (braza), campanada (campana), gorrada (gorra), lanzada (lanza), patada (pata), terrado (tierra), varada (vara), etc.

e: alcaldada (alcalde) (3), balaustrada (balaustre), inocentada (inocente), quijotada (quijote), salvajada (salvaje), tomatada (tomate).

o: arcada (arco), becerrada (becerro), dozavado (dozavo), judiada (judío), monada (mono), riada (río), torada (toro), yugada (yugo).

#### B) Lexema terminado en consonante

Si el lexema finaliza en consonante se producen los siguientes procesos:

1) Las palabras que concluyen en consonante no sufren alteración alguna cuando el morfema derivativo se une a ellas.

l: animalada (animal), pincelada (pincel), cuartelada (cuartel), tamborilada (tamboril).

n: bribonada (bribón), limonada (limón), millonada (millón), perdigonada (perdigón).

r: humorada (humor), lectorado (lector), nacarado (nácar), pulgarada (pulgar).

s: barrabasada (Barrabás), desinteresado (desinterés), envesada (envés), marquesado (marqués).

z: ajreizado (ajedrez), cahizada (cahíz), hozada (hoz), tezado (tez).

2) Los verbos de la primera conjugación, que dan lugar a sustantivos, pierden el morfema desinencial cuando se fusiona el sufijo: chupada (chupar), escapada (escapar), jugada (jugar), llamada (llamar), nevada (nevar), ojeada (ojear)(4).

#### A) Estructuras de modificación

He referido anteriormente que en las estructuras de modificación se produce la gramaticalización de un elemento y que la función gramatical implicada es "inactual", es decir, que se refiere al género o al número. Se ha de añadir, además, que "la categoría verbal de los productos es siempre las de las bases respectivas (los sustantivos producen sustantivos, los adjetivos producen adjetivos, etc.), precisamente porque la función gramatical implicada es en este caso "inactual", o sea, una función que afecta a los lexemas modificados como tales (no a estos lexemas como miembros de oración o miembros de sintagmas)"(5). Lo que genera esta estructura, como mucho, es una cuantificación del elemento primario: es lo que sucede con los diminutivos, aumentativos, peyorativos, colectivos, etc.

Dentro de las estructuras de modificación, debería haber incluido los colectivos, aumentativos, peyorativos, etc., según hace Coseriu. La razón de no

hacerlo aquí ni en ningún otro sufijo es porque la estructura formal que presentan es la de Nombre + sufijo que estudio en todos ellos; por ello, y porque presentan cambios semánticos he preferido incluirlos sólo en el apartado reservado al análisis semántico.

Las estructuras de modificación que presentan los sufijos -ado, -ada son las siguientes:

1) Nombre + -ado, -ada-----> Sustantivos

En esta construcción se dan realizaciones de diversa índole según que los sufijos se adhieran a sustantivos masculinos o femeninos. En algunos casos, sin embargo, no se producen tales cambios de género.

Sufijo -ada

Femenino < Masculino

animalada (animal)  
cuchillada (cuchillo)  
gatada (gato)  
judiada (judío)  
vizcainada (vizcaíno)  
 etc.

Femenino < Femenino

cabezada (cabezada)  
mantecada (manteca)  
naranjada (naranja)  
talegada (talega)  
uñada (uña)  
 etc.

Sufijo -adoMasculino < Masculinoempresariado (empresario)infantado (infante)marquesado (marqués)obispado (obispo)puñado (puño)rectorado (rector)

etc.

Masculino < Femeninobauzado (bauza)bocado (boca)cañado (caña)chillado (chilla)puado (púa)terrado (tierra)

etc.

En todos los sufijos haré referencia a un grupo de palabras recogidas en diversas publicaciones periódicas: diarios, revistas, etc., mostrándolas en su contexto siempre que ello sea posible y que no se encuentran en el DRAE. Mencionaré, asimismo, una serie de voces que, aunque admitidas en la actual edición de 1984, aún no se hallaban recogidas en la de 1970.

horterada: "es con nuestro siglo, con la horterada de la rebelión de las masas..." (Interviú, 30 dic. 1976 - 5 enero de 1977, pág.15).

Incluyo, además, algunos de los muchos ejemplos recogidos por E. Náñez (6).

secretarada (La Codorniz, 30-4-72, pág.3)

forofada (Pueblo, Extra, 7-4-72, pág.4)

caderadas (La Codorniz, 30-4-72, pág.15)

zocada (de Zoco, jugador de fútbol) (Marca, 14-12-70, pág.4).

gerentiada: "¡Pero si yo estoy esperando que un día aparezca "La gerentiada", que será el poema épico actual de los gerentes y hombres de negocios en general!" (Hermano Lobo, 24-3-73, pág.2).

banquetada: "La carestía de la vida evitando la banquetada diaria trae algún beneficio" (ABC, 20-12-72, pág.3, de M.A. Asturias).

sargentada, isidrada, muslada, mariscada (7).

#### B) Estructuras de desarrollo

En la estructura de desarrollo "se da una determinación gramatical que implica una determinada función oracional, aunque sólo abstracta y no concreta (por ejemplo: bello ----> belleza, rico ----> riqueza, salir ----> salida, donde los lexemas desarrollados implican, en cada caso, la función predicativa de la base del desarrollo, pero no otras determinaciones propias de los predicados concretos, como, por ejemplo, el número, el género, la persona, el tiempo, el modo, etc.)" (8). Como puede apreciarse, el desarrollo ocasiona - según se ha explicado más arriba - un cambio de categoría en el término primario desarrollado, es decir, un sustantivo puede convertirse en verbo, el verbo en sustantivo o adjetivo, el adjetivo en sustantivo, etc. Dos son los tipos de desarrollo: la conversión y la transposición (9).

Un término desarrollado puede servir de base para otro desarrollo; pero también puede ocurrir que se dé tal desarrollo sin la existencia de una base realizada en la norma de nuestra lengua. Así, por ejemplo, lengua debería haber dado origen al verbo lenguar, inexis-

tente, por lo demás, en la norma lingüística, del que hubiera derivado lenguarada; pero la estructura de desarrollo permite también la creación de términos sucesivos sin que el término anterior exista realmente en la norma de la lengua. Es, precisamente, "la orientación definida y de dirección única del desarrollo la que permite comprobar lagunas en las series desarrolladas, desde el punto de vista del sistema lingüístico efectivamente realizado" (10): canalla ----> canallar ----> canallada; desdicha ----> desdichar ----> desdichado, etc.

Veamos a continuación los desarrollos que se producen en el sufijo -ada.

1) Adjetivo + -ada -----> sustantivos

En primer lugar, hay que señalar que los sustantivos procedentes de adjetivos son femeninos aun cuando el nombre primitivo sea de género masculino:

chabacanada (chabacano), charrada (charro), gachonada (gachón), inocentada (inocente), salvajada (salvaje).

A estas formas añadiré una más recogida en la obra de E. Nández (11): cretinada (La Codorniz, 2-5-72, pág.9).

Encontramos, en cambio, algunos casos en los que podría pensarse que la estructura de desarrollo no sigue el proceso señalado anteriormente sino más bien un proceso inverso, esto es, el salto del término implicado anterior, existente realmente en la lengua, el verbo, para crear directamente desde el adjetivo.

<u>baladrón</u>	----->	( <u>baladrcnear</u> )	----->	<u>baladronada</u>
<u>charrán</u>	----->	( <u>charranear</u> )	----->	<u>charranada</u>
<u>chulo</u>	----->	( <u>chulear</u> )	----->	<u>chulada</u>
<u>gamberro</u>	----->	( <u>gamberrear</u> )	----->	<u>gamberrada</u>
<u>mono</u>	----->	( <u>monear</u> )	----->	<u>monada</u>
<u>niño</u>	----->	( <u>niñear</u> )	----->	<u>niñada</u>
<u>pillo</u>	----->	( <u>pillear</u> )	----->	<u>pillada</u>
<u>tonto</u>	----->	( <u>tontear</u> )	----->	<u>tontada</u>
<u>tunante</u>	----->	( <u>tunantear</u> )	----->	<u>tunantada.</u>

## 2) Verbo + -ada -----> sustantivos

Procedentes de verbos anotamos un grupo de sustantivos como, bajada (bajar), chupada (chupar), desbandada (desbandar), escalada (escalar), jugada (jugar), llamada (llamar), mirada (mirar), pintada (pintar), retirada (retirar), etc. Una duda me asalta sin embargo: ¿la terminación de los sustantivos mencionados es propia del sufijo o, por el contrario, habrá que pensar en la del formante de participio (a)do, (i)do?, porque recordemos que en el léxico se encuentran sustantivos como barrida, cogida, salida, venida, etc.

He hablado ya de ello anteriormente (12), pero hay que insistir una vez más en manifestar que estos desarrollos implican la función predicativa de los lexemas bajar, chupar, escalar, etc., por ejemplo, bajar + función predicativa -----> bajada ("el hecho de bajar"), chupar + función predicativa -----> chupada ("el hecho de chupar"), etc. Los lexemas que les sirven de base no expresan hechos concretos como el hombre baja o el ani-

mal chupa, puesto que en los desarrollos no se indica persona, género, número, tiempo, ni modo. (13)

A mi juicio, pues, los sustantivos han de ser considerados como desarrollos y, por tanto, su terminación no debe ser considerada como formante de participio. La existencia de barrida, cogida, salida, venida, etc., implica que son desarrollos, a su vez, de los verbos correspondientes.

Aunque es evidente que no sobreabundan los sustantivos verbales, no es menos cierto que, aunque limitados, siguen surgiendo nuevos sustantivos que han arraigado en la lengua y forman ya parte integrante de nuestro léxico. Y así se habla de que los obreros, los apóstoles de la no violencia, los estudiantes, etc., hacen sentadas en las fábricas, calles, Universidad; en el deporte del tenis se admiran las dejadas del maestro; en el fútbol causan sensación las coladas de un jugador veloz; una desacertada actuación arbitral puede contribuir a que el público manifieste su desacuerdo ofreciéndole una solemne pitada, etc. De todo ello, inferimos que, en lo referente a la creación léxica, el hablante intenta utilizar al máximo los grandes recursos que le brinda el amplio campo de su sistema lingüístico (14).

Como conclusión, presentamos las diversas estructuras que nos ofrece el sufijo

A) Estructuras de modificación

1) Nombre + -ado, -ada -----> sustantivos

B) Estructuras de desarrollo

1) Adjetivo + -ada -----> sustantivos

2) Verbo + -ada -----> sustantivos

El sufijo -aje

El sufijo latino -ATICU presenta tres variantes: "una forma popular: portazgo, montazgo, (...); otra culta, acuático, silvático, y otra procedente del provenzal o francés: salvaje, portaje, ramaje, viaje" (15). De las tres variantes mencionadas sólo será objeto de nuestro análisis la de origen extranjero.

Hablándonos de su origen É. Bourciez señala que "dès le haut moyen âge, la terminaison adjectivale de aquaticus, silvaticus, s'adapta sous forme neutre à des noms désignant des impôts, des redevances: ripaticum, pontaticum, herbaticum. Elle prit ainsi une valeur à la fois abstraite et collective, et devint très usuelle surtout en Gaule, où elle aboutit à -age ..." (16).

B. Hasselrot y M. Alvar rechazan, en principio, el origen francés del sufijo. Mientras el primero se inclina más por un origen provenzal o catalán, Alvar, tras presentar las formaciones del sufijo -ATICU en la Península Ibérica escribe: "En aragonés la solución -gg- debe representar una pronunciación africada, que está muy difundida (peatge, viatge, monedatge), y remonta a la evolución fonética propia del catalán y occitánico, pues, en francés, la palatal sería fricativa, según acreditan los herederos actuales con -j- (boscage, paysage, parage)" (17).

-aje es, pues, un sufijo de origen occitano o catalán que se extendió al resto de las lenguas romances y que en español se convertirá en un sufijo relativamente productivo unido sobre todo a sustanti-

vos que expresan acción o el resultado de la misma.

Sin embargo, creo necesario hacer una precisión: como en nuestra lengua la mayoría de las palabras en -aje son préstamos lingüísticos, en puridad no deberían aplicársele al sufijo las estructuras de modificación y desarrollo. No obstante, pienso que es mejor hacerlo para seguir las estructuras mentales de los usuarios de la lengua. Cualquier persona ajena a los estudios lingüísticos derivará palabras como espionaje o aprendizaje, por ejemplo, de los verbos españoles espíar y aprender que, en verdad, tienen relación con ellos, pero esas mismas personas nunca pensarán que proceden de las palabras francesas 'espionnage' y 'apprentissage'. El hablante, por tanto, busca en su lengua el origen de las palabras que forman parte integrante de su léxico al ignorar que éstas son foráneas. Esta ha sido, pues, la razón que me ha movido a estudiar las estructuras de modificación y desarrollo del sufijo.

He de advertir que son escasas las palabras en -aje de origen español y las existentes se han formado por analogía: de origen español son, entre otras, caudillaje, hospedaje, rodaje, venaje, recuaje, cabes traje, cortinaje, moblaje, kilometraje, etc. (18).

Hechas las precisiones anteriores que creía totalmente necesarias paso a estudiar las diversas estructuras que presenta el sufijo.

A) Estructuras de modificación1) Nombre + -aje -----> sustantivos

<u>Masculino &lt; Masculino</u>	<u>Masculino &lt; Femenino</u>
<u>boscaje</u> (bosque)	<u>cortinaje</u> (cortina)
<u>cabestraje</u> (cabestro)	<u>recuaje</u> (recua)
<u>caudillaje</u> (caudillo)	<u>taguillaje</u> (taquilla)
<u>kilometraje</u> (kilómetro)	<u>venaje</u> (vena)
<u>libertinaje</u> (libertino)	<u>ventanaje</u> (ventana)
etc.	etc.

Otras palabras creadas por analogía son:

Kilometraje: Conjunto de kilómetros recorridos por un vehículo.

meritoriaje: '(...) el artista en plenitud y en el meritoriaje..' (Diario 16, 2-1-78, pág.26).

precintaje: 'Ayer se procedió... al precintaje de las puertas del edificio del "Hipergranada" (Ideal, 11-10-79).

patronaje: 'se dan clases de corte y confección y patronaje' (leído en un anuncio).

tiraje: 'ha sido editado en tiraje restringido...' (Por Favor, 3-10-77, pág.27) (19).

De E. Ráñez recogemos:

pasillaje: 'No sólo llega todos los días tarde, se pasa el día de pasillaje, lee novelas del oeste...' (Hermano Lobo, 19-5-73, pág.3)(20).

B) Estructuras de desarrollo1) Verbo + -aje -----> sustantivos

Abordaje (abordar), amaraje (amarar), anclaje (anclar), cronometraje (cronometrar), doblaaje (doblar), embalaje (embalar), hospedaje (hospedar), montaje (montar), pillaje (pillar), rodaje (rodar), viraje (virar), etc.

Elisabeth Beniers opina que la a del sufijo -aje "corresponde a la letra temática de la primera conjugación, aunque no encontré ejemplos derivados de verbos de las otras conjugaciones ni en -(a)je, ni en "-ije" (21).

Respecto de los sustantivos postverbiales la misma autora escribe: "Podemos, sin embargo, ejemplificar el proceso de derivación postverbal con los siguientes: rodaje, embalaje, montaje, aterrizaje, almacenaje, y derivarlos del participio correspondiente diciendo que en el proceso se pierde -do:

embala-do	embalaje
monta-do	montaje " (22).

En resumen, los resultados que ofrece el sufijo son:

A) Estructuras de modificación

1) Nombre + -aje -----&gt; sustantivos

B) Estructuras de desarrollo

1) Verbo + -aje -----&gt; sustantivos

El sufijo -ario

El sufijo -ario, de origen adjetivo, "esprime relazione, appartenenza ecc.: CAPRARIUS 'quello che è in relazione alla capra, o che appartiene alla capra, o che proviene dalla capra', ARGENTARIUS 'quello che è in relazione con l'argento (ecc.)'. Tali aggettivi funzionano como determinanti del sostantivo; in molti casi, però, è l'aggettivo che porta l'informazione, mentre il sostantivo ha un significato piú generico, sicché può cadere. L'aggettivo allora si trasforma in sostantivo, e così -ARIUS diventa anche un suffisso nominale" (23).

En nuestra lengua, el sufijo -ariu se introduce siguiendo una doble vía (24): popular y culta y ello dará lugar a la creación de un doble sufijo. Siguiendo el camino de la tradición oral, y por tanto popular, el sufijo -ariu se transformará en -ero; por otro lado, la tradición escrita, de carácter culto, desarrolla "muchas palabras con forma latina de sufijo" bajo la estructura -ario (25). Esta construcción en la que el sufijo se combina con raíces latinas permite la formación de lo que los profesores Manuel Alvar y Sebastián Mariner han dado en llamar 'latinismos póstumos': autoritario, deficitario, mayoritario, minoritario, obituario, parvulario, portuario, prestatario, resignatario, sanitario, utilitario, urinario, etc.

Para los dos lingüistas mencionados, los latinismos póstumos se deben "bien a la combinación de elementos totalmente latinos, pero que no se dieron reunidos en la lengua de origen (por ejemplo: multitudinario, etc.) bien a la aplicación de algunos de ellos - generalmente instrumento de derivación o de composición -

a otros elementos importados de lenguas ajenas... (26)

A) Lexema terminado en vocal

1) Las palabras que finalizan en los diptongos ia, io, pierden únicamente las vocales finales de los mismos, esto es, a, o, en tanto que conservan la vocal i como parte integrante del lexema.

ia: herniario (hernia), hostiario (hostia).

io: beneficiario (beneficio), presidiario (presidio).

B) Lexema terminado en consonante

1) Los vocablos que concluyen en d pierden los dos últimos fonemas de la sílaba final: vecindario (vecindad).

2) En general, toda palabra padece un desplazamiento acentual desde el lexema hacia el sufijo; sin embargo, dicho traslado no se efectúa en los lexemas verbales que dan lugar a sustantivos: dispensario (dispensar), herbolario (herbolar)(27).

A) Estructuras de modificación1) Nombre + -ario -----> sustantivosMasculino < Femeninobibliotecario (biblioteca)campanario (campana)devocionario (devoción)empresario (empresa)hostiario (hostia)relicario (reliquia)semanario (semana)vecindario (vecindad)

etc.

Masculino < Masculinoevangelario (evangelio)presidiario (presidio)temario (tema)tranviario (tranvía)versiculario (versículo)

etc.

Femenino < Masculino

pulmonaria (pulmón)

Femenino < Femenino

escrofularia (escrófula)

pasionaria (pasión)

B) Estructuras de desarrollo

1) Nombre + -ario -----> adjetivos

Arancelario (arancel), bancario (banco), disciplinario (disciplina), estepario (estepa), fragmentario (fragmento), inflacionario (inflación), parcelario (parcela), reglamentario (reglamento), sedimentario (sedimento), etc.

2) Verbo + -ario -----> sustantivos

Poco productivo se nos muestra el sufijo -ario cuando va unido a un lexema verbal. Los escasos sustantivos verbales obtenidos son:

dilucidario (dilucidar), dispensario (dispensar), elucidario (elucidar), herbolario (herbolar).

La estructura formal del sufijo queda, pues, fijada de la siguiente manera:

A) Estructura de modificación

1) Nombre + -ario -----> sustantivos

B) Estructuras de desarrollo

1) Nombre + -ario -----> adjetivos

2) Verbo + -ario -----> sustantivos

El sufijo -ato

He considerado interesante el estudio del sufijo por ver si la lengua ha ido forjando neologismos o si, en cambio, se había producido en él un estancamiento léxico. El resultado es el siguiente: el sufijo ha creado algunas voces aunque no es todo lo productivo que fue, al parecer, en otro tiempo.

La Real Academia afirma "que el sufijo -ato es la forma erudita de -ado, y lo tenemos en derivados nominales que denotan dignidad, oficio y a veces tiempo y lugar: decanato, provincialato, de decano y provincial"(28). Meyer-Lübke, por su parte, opina que -ATTUS sirve sobre todo para designar pequeños animales (29).

A) Lexema terminado en vocal

1) Las palabras acabadas en a, e, o, pierden dichos fonemas vocálicos cuando se les une el sufijo:

a: estrellato (estrella)

e: celibato (célibe), lebrato (liebre)

o: lobato (lobo)

2) El diptongo ey, en cambio, se mantiene:

virreinato (virrey) (30)

A) Estructuras de modificación1) Nombre + -ato -----> sustantivos

<u>Masculino &lt; Masculino</u>	<u>Masculino &lt; Femenino</u>
<u>anonimato</u> (anónimo)	<u>ballenato</u> (ballena)
<u>califato</u> (califa)	<u>concubinato</u> (concubina)
<u>cervato</u> (ciervo)	<u>estrellato</u> (estrella)
<u>chivato</u> (chivo)	<u>lebrato</u> (liebre)
<u>orfanato</u> (huérfano)	<u>yeguate</u> (yegua)

Otros vocablos formados por analogía:

mandarinato: "(...) el 'mandarinato no numerario' - obreros privilegiados de la industria - no representan ni mucho menos a todo el proletariado chino" (El País, 18-2-1977, pág.4).

E. Nájera cita, por otro lado, los siguientes:

festivato: "como quien no quiere la cosa... se han cumplido los treinta y tres años del Primero de abril de 1939. Cuando se cumplieron los veinticinco gran jolgorio y festivato hubo en las tierras hispánicas..." (La Codorniz, 16-4-72, pág.3).

borregato: (La Codorniz, 17-12-72, pág.8)(31).

B) Estructuras de desarrollo1) Verbo + -ato -----> sustantivos

Los escasos sustantivos encontrados son:  
mandato (mandar), regato (regar), silbato (silbar).

En resumen, el sufijo presenta las siguientes estructuras:

A) Estructuras de modificación1) Nombre + -ato -----> sustantivosB) Estructuras de desarrollo1) Verbo + -ato -----> sustantivos

El sufijo -ata

Si nos detenemos a considerar el número de palabras que recoge el D.R.E con el sufijo -ata - y que, naturalmente, no correspondan al femenino de -ato - observaremos que son muy limitadas y, más aún, si nos centramos en las formadas solo y exclusivamente en nuestra lengua y, en concreto, las creadas en España.

Las formas documentadas, salvo error u omisión, han sido: pegata (pegar), refrendata (refrendar), repazata (repasar) y viajata (viaje). Como podemos advertir, un escasísimo número de palabras que, excepto viajata, formarían parte de las estructuras de desarrollo en tanto que sustantivos de origen verbal.

De un tiempo a esta parte, sin embargo, se ha podido observar un incremento de formaciones léxicas con el sufijo -ata en la lengua juvenil: me refiero, claro está, a palabras como bocata 'bocadillo', cubata 'cuba libre', entre las más usuales, aunque la formación léxica abarca un mayor número de términos: drogata 'drogadicto', tocata 'tocadiscos', fumata 'fumador de droga', etc. (32).

Casado Velarde opina que el sufijo -ata se manifiesta "como uno de los procedimientos de extrañamiento léxico propio de la jerga juvenil denominada cheli" (33). El mismo autor, a la hora de aventurar una hipótesis sobre el origen del sufijo, afirma que bien pudo pertenecer en otro tiempo a la jerga de la delincuencia española junto con las voces de germanía. Es probable que haya sido ese su origen a tenor de los datos que nos aporta en su artículo, pero no cabe duda que hoy el léxico en cuestión encuentra su caldo de

culativo y se desarrolla en tales ambientes.

Creo, sin embargo, que las palabras bocata 'bocadillo' y cubata 'cuba libre' han surgido más bien como formaciones humorísticas felices (?) dentro de un ambiente juvenil y extendidas, posteriormente, a otros sectores de la sociedad.

El sufijo -azo, -aza

En latín el sufijo -aceus, que tenía función adjetiva, expresaba la idea de semejanza. En español el sufijo se presentará bajo un doble aspecto: uno culto, en las palabras terminadas en -áceo, que conservan aún el primitivo valor adjetivo: rosáceo, violáceo, etc., y otro popular en -azo que dará lugar a palabras con valor aumentativo, peyorativo, etc., entre otros valores, según tendremos ocasión de ver (34).

A) Lexema terminado en consonante

1) Los verbos en -ar, -er que dan lugar a sustantivos pierden la desinencia cuando se fusiona el sufijo: arañazo (arañar), mordaza (morder) (35).

A) Estructuras de modificación1) Nombre + -azo -----> sustantivosMasculino < Masculinoazotazo (azote)bestonazo (bastón)cañamazo (cañamo)jarrazo (jarro)ladrillazo (ladrillo)

etc.

Masculino < Femeninobolazo (bola)escobazo (escoba)mazazo (maza)pelotazo (pelota)silletazo (silleta)

etc.

Femenino < Femeninobarcaza (barca)liaza (lía)melaza (miel)Femenino < Masculinolinaza (lino)

Otros sustantivos extraídos de los medios de comunicación social son:

bajonazo: 'en teuromaquia, estocada excesivamente baja'. También se usa esta expresión para señalar la inadecuada preparación física, intelectual, etc., que sufren algunas personas, equipos deportivos, etc.: "nadie se explica el 'bajonazo' experimentado por el equipo en relación a la anterior campaña" (Ideal, 22-12-77, pág. 21) (36).

De E. Nández recogemos:

golletazo: (La Codorniz, 8-8-71, pág. 7)

megatonazo: "...¿podríamos largarles unos megatonazos a nuestros vecinos?" (La Codorniz, 4-4-71, pág. 13).

hisopazo, homiliaza: "... que es poco menos que partidaria de arreglar el país a hisopazos y a homiliazas" (Sábado Gráfico, nº 773, 25-3-72) (37).

unamunazo, azorinazo: "Don Lorenzo lanzó a su rival un "unamunazo" tremendo, que fue contestado por don Camilo con un "azorinazo" de órdago a la grande" (La Codorniz, 9-5-71, pág. 12).

B) Estructuras de desarrollo

En este apartado hemos de distinguir dos apartados: un reducido grupo de adjetivos que tienen su origen en sustantivos y otro grupo, no mucho más numeroso, de sustantivos de origen verbal.

1) Nombre + -azo, -aza -----> adjetivos

Hemos recogido sólo tres palabras pertenecientes a un campo muy específico: el agrícola.

paja cebadaza (cebada)

paja centenaza (centeno)

paja pelaza (paja de cebada larga y hebrosa).

2) Verbo + -azo, -aza -----> sustantivos

En este sufijo, el predominio de los sustantivos corresponde a los que tienen un origen nominal. No obstante, un reducidísimo grupo tiene origen verbal: arañazo (arañar), esfoyaza (esfoyar, Asturias), ligamaza (ligar), mordaza (morder).

El esquema formal del sufijo quedaría estructurado de la siguiente forma:

A) Estructuras de modificación1) Nombre + -azo, -aza -----> sustantivos

B) Estructuras de desarrollo

- 1) Nombre + -azo, -aza -----> adjetivos
- 2) Verbo + -azo, -aza -----> sustantivos

El sufijo -dero

El primer problema que se me planteó cuando comencé a analizar el sufijo fue deslindar si el sufijo -dero era una variante de -ero o si, en cambio, sería un sufijo autónomo. Si bien los autores consideraban -dero como sufijo independiente, yo intentaba buscar alguna conexión entre ambos. Sin embargo, siempre llegaba a la siguiente conclusión: -ero se une fundamentalmente a formas nominales, en tanto que -dero lo hacía a lexemas verbales. El resultado, pues, estaba claro ya que la diferencia que presentaban hacía ver que nos encontrábamos ante sufijos distintos.

Pavao Tekavcić afirma al hablar sobre su origen: "i derivati latini in -TORIUS/ -SORIUS sono originariamente gli aggettivi dei corrispondenti nomi d'agente in -TOR / -SOR, formati da questi ultimi con il suffisso aggettivale -I/US. La distribuzione di -TORIUS / -SORIUS ricopre quella di -TOR / -SOR ed è determinata dalle stesse ragioni. Dal punto di vista dei livelli formativi, in un derivato come LAVATORIUS è da considerarsi come suffisso soltanto -IUS, -TOR / -SOR e -LUS sono concresciuti in un morfema formativo solo, sicché il blocco -TORIUS, -TORIUM/-SORIUS, -SORIUM (e più tardi -TORIU/-SORIU) si applicò poi ad altre formazioni" (38)

A su vez, Federico Hanssen señala que "los adjetivos terminados en -torius son propiamente denominativos: praetor, praetorius. Pero generalmente se considera -torius como un solo sufijo, y la formación tiene carácter áverbativo: provocare, provocatorius; merere, meritorius. (...) La desinencia -torium se convierte en -duero: aspaduero, cobdiciaduero (Berceo),

valeduero (P.N.). Pero por influencia de -arium > -ero se substituyó -dero: venidero"(4C).

A) Lexema terminado en consonante

1) Un grupo de sustantivos concluyen en -ndero "como si fuera raíz el gerundio"(41):

barradero (barrer), curadero (curar), colgadero (colgar), guisadero (guisar), hilandera (hilar), labradora (labrar), lavandera (lavar), revelandero (revelar), volandera (volar).

2) Los verbos terminados en los morfemas -ar, -er, -ir, que dan lugar a sustantivos, sufren la pérdida de la r del infinitivo :

-ar: alargadero (alargar), desembarcadero (desembarcar).

-er: bebadero (beber), corredero (correr).

-ir: asidero (asir), escupidero (escupir).

He de advertir que el sufijo -dero, por carecer de estructuras de modificación, sólo presenta las estructuras correspondientes de desarrollo.

B) Estructuras de desarrollo

1) Verbo + -dero -----> sustantivos

abrevadero (abrevar), caladero (calar), despe

ñadero (despeñar), fregadero (fregar), humilladero (humillar), lavadero (lavar), matadero (matar), picadero (picar), respiradero (respirar), etc.

2) Verbo + -dero -----> adjetivos

cobradero-a (cobrar), defendedoro,-a (defender), dejadero,-a (dejar), hacedero,-a (hacer), labradero,-a (labrar), lidiadero,-a (lidiar), moledero,-a (moler), servidero,-a (servir), etc.

Por tanto, el esquema formal del sufijo es el siguiente:

B) Estructuras de desarrollo

1) Verbo + -dero -----> s. sustantivos

2) Verbo + -dero -----> adjetivos

El sufijo -dor

El sufijo latino -TOR ha servido fundamentalmente para formar nombres de agente no sólo en latín, sino también en las lenguas romances. "Le formazioni sono deverbali, ma già in latino esistono anche dei derivati denominali como VIATOR (←---- VIA), GLADIATOR (←---- GLADIUS), ALEATOR (←----ALEA), VINITOR (←----VINUM) ecc. In tali casi il verbo corrispondente è virtualmente presente e sottostante: VIA - "VIARE - VIATOR ecc."(42).

En español, igual que en latín, el sufijo se une exclusivamente a raíces verbales. En un principio, los derivados tuvieron valor adjetivo; hoy se consideran fundamentalmente sustantivos, después de sufrir el proceso normal de sustantivación, aunque conserven también su primitivo valor adjetivo:

hombre habrador, mujer trabajadora, máquina calculadora, etc.

Como el sufijo presenta sólo estructuras de composición, remitimos para su resultado al apartado semántico.

El sufijo -ero

El sufijo latino -arius tuvo una doble vía de penetración en nuestra lengua: por un lado, se transmitió por vía culta, mediante tradición escrita; de ese modo -ario se mantuvo en su forma primitiva. Por otro, la incorporación de -arius así como su introducción se produjo por vía oral dando lugar a la forma -ero, según hemos manifestado anteriormente al hablar del sufijo -ario.

El sufijo -ero es uno de los más fecundos de nuestra lengua y se une a voces procedentes de las más diversas raíces: sustantivas, adjetivas, adverbiales e incluso verbales.

A) Lexema terminado en vocal

1) Las palabras primitivas que concluyen en los diptongos ia, io, ua, pierden la vocal de mayor abertura.

ia: gaviero (gavia), hostiero (hostia), justiciero (justicia).

io: artificiero (artificio), canariera (canario), vidriera (vidrio).

ua: recuero (recua).

2) Los verbos de la primera conjugación acabados en -ear pierden no sólo el morfema -ar del infinitivo, sino también el fonema vocálico e de la penúltima sílaba.

carraspera (carraspear), candiletero (candiletear),  
verraquera (verraquear).

B) Lexema terminado en consonante

1) Ya dijimos que las palabras que finalizan en consonante unían este fonema al sufijo sin que el lexema sufriera alteración alguna: arrocero (arroz), florero (flor), etc. En ocasiones, sin embargo, el sonido interdental sordo z (θ) se sonoriza convirtiéndose en el velar sonoro g:

lombriguera (lombriz), perdiguero (perdiz)

2) Sólo un reducido número de derivados en -ero, -era son de origen verbal: por ejemplo, carraspera (carraspear). Su análisis lo llevaremos a cabo en el apartado correspondiente a las estructuras de desarrollo.

A) Estructuras de modificación

1) Nombre + -ero -----> sustantivos

<u>Masculino &lt; Femenino</u>	<u>Femenino &lt; Femenino</u>
<u>avispero</u> (avispa)	<u>barrera</u> (barra)
<u>brasero</u> (brasa)	<u>collera</u> (colla)
<u>callejero</u> (calloja)	<u>ensaladera</u> (ensalada)
<u>sardinero</u> (sardina)	<u>pelambreira</u> (pelambre)
<u>vaguero</u> (vaca)	<u>tartera</u> (tarta)

Femenino < Masculino

bagatera (bagazo)  
cajonera (cajón)  
huronera (hurón)  
mojonera (mojón)  
papelera (papel)  
vidriera (vidrio)  
rastrojera (rastroyo)  
 etc.

Masculino < Masculino(43)

balaguero (bálago)  
clavero (clavo)  
cirolero (ciruelo)  
jazminero (jazmín)  
membrillero (membrillo)  
romancero (romance)  
sainetero (sainete)  
 etc.

Otras palabras recogidas en diversos medios de comunicación son:

discotequero: "su sonido rocanrolero y discotequero hizo por aquel entonces cantidad de furor..."  
 (Por Favor, 30-10-75, pág.27).

mitinero: "furor mitinero eclipsa al roquero"  
 (Por Favor, 3-10-75, pág.27).

portavocero: "y eso que tu suministrador de la noticia es un enlace portavocero de primera clase.."  
 (Interviu, nº76, 27 oct.- 2 nov. de 1977, pág.42).

rocanrolero: véase discotequero.

roquero(44): véase mitinero.

teloneras: "para ellos es la primera fase del programa, la de las teloneras que estratégicamente esconden sus partes íntimas" (Interviu, 27 oct.- 2 nov., 1977, pág.73) (45).

2) Adjetivo + -ero, -era ----> adjetivos

Si la cuantía de derivados sustantivos es enorme, no se puede afirmar lo mismo de las palabras que tienen origen adjetiva ya que su parvedad es notoria. Los adjetivos recogidos son:

amarguero, -ra (amargo), bajero, -ra (bajo),  
certero, -ra (cierto), sensiblero, -ra (sensible).

A) Estructuras de desarrollo1) Nombre + -ero, -era ----> adjetivos

La estructura de desarrollo Nombre + -ero, -era da lugar a la formación de apenas unos pocos adjetivos que sólo actúan con valor de adjetivo. Otro sería el caso si aceptáramos como válidos aquellos que realizan la doble función de adjetivos y nombres. Pero eliminando este último caso, las escasísimas unidades léxicas que podemos ofrecer son:

agracero (agraz), alcaravanero (alcaraván),  
centenero (centeno), grajero (grajo).

2) Adverbio + -ero, -era ----> sustantivos

Nos encontramos ante algo que no es muy frecuente: el adverbio como elemento creador de nuevas palabras. Es cierto que no es muy prolífico, pero el hecho de que algunas voces surjan de él es síntoma de que de todas, o al menos de la mayoría de las partes de la oración pueden surgir nuevas formaciones que enriquezcan nuestro léxico. Destacaremos, además, que, de entre

los adverbios, son los de lugar los únicos creadores de nuevas unidades léxicas:

encimera (encima)(46), delantero (delante), trasero (tras<sup>1</sup>).

Sin embargo, antes de llegar a realizar la función sustantiva siguieron el proceso obligatorio: ser primero adjetivos, valor que aún conservan:

zona delantera, parte trasera.

### 3) Verbo + -ero, -era -----> sustantivos

Notoria es la sobriedad que ofrece nuestra lengua en la creación de sustantivos verbales en -ero, -era. Los escasos ejemplos de que disponemos son:

cansera (cansar)(47), carraspera (carraspear), candiletero (candiletear), cloquera (clocar), empulguera (empulgar), parlero (parlar), trotero (trotar), verraquera (verraquear).

El esquema que ofrece el sufijo es, pues, el siguiente:

#### A) Estructuras de modificación

1) Nombre + -ero, -era -----> sustantivos

2) Adjetivo + -ero, -era ----> adjetivos

B) Estructuras de desarrollo

- 1) Nombre + -ero, -era -----> adjetivos
- 2) Adverbio + ero, -era -----> sustantivos
- 3) Verbo + -ero, -era -----> sustantivos

El sufijo -ete, -eta

Diversos son los criterios seguidos respecto al origen del sufijo. K. Nyrop (48) es de los que opinan que tiene un origen latino y que procede de -ittus. Por otro lado, G. Rohlfs escribe: "l'origine del suffisso non è stata ancora accertata con sicurezza assoluta. Se la fonte fosse latina, alla base dovrebbe esserci un -ittus. In iscrizioni latine dell'età imperiale -itta è la desinenza di nomi femminili di persona: Bonitta, Julitta, Gallitta, Livilitta. È attestata in epoca posteriore anche la forma maschile... In latino il suffisso certamente non è indigeno" (49). Sobre su origen, afirma Rohlfs, varias son las hipótesis que se barajan: unos autores defienden el origen etrusco, otros, en cambio, opinan que es de procedencia germánica; Bengt Hasselrot, por el contrario, se inclina por el origen galo del sufijo, opinión a la que se ha adherido posteriormente Carlo Tagliavini.

Hansen, por su parte, le atribuye un origen francés, pero no debemos olvidar que en provenzal y en catalán también es muy numeroso el léxico en el que se encuentra el sufijo -ete (50).

Creo que el sufijo, como dice Rohlfs, no es autóctono de la lengua latina aun cuando se desarrollara en ella. Pienso, más bien, que es de procedencia gala y que desde el país vecino se extendió a nuestro suelo a través del provenzal y del catalán.

En español, la función diminutiva por excelencia la realiza el sufijo -ito, pero junto a él encontramos que -ete "forma derivados que denotan objetos que se asemejan en algo a los designados por los primi-

tivos, pero que les son inferiores en tamaño u otra propiedad, como trompeta y veleta, de trompa y vela..." (51).

A) Estructuras de modificación

1) Nombre + -ete, -eta -----> sustantivos

Masculino < Femenino

boquete (boca)

rodete (rueda)

serete (sera)

Femenino < Femenino

calceta (calza)

luneta (luna)

meseta (mesa)

tableta (tabla)

tijereta (tijera)

uñaeta (uña)

vigueta (viga)

etc.

Femenino < Masculino

avioneta (avión)

banqueta (banco)

colchoneta (colchón)

chancleta (chanclo)

pandereta (pandero)

etc.

Masculino < Masculino

doselete (dosel)

falconete (falcón)

grillete (grillo)

machete (macho)

zaguante (zaguán)

etc.

B) Estructuras de desarrollo1) Adjetivo + -ete, -eta -----> sustantivos

asperete (áspero), azulete (azul), blanquete (blanco), mochete (mocho), negrete (negra).

2) Verbo + -ete, -eta -----> sustantivos

chupete (chupar), mojete (mojar), posete (posar), probeta (probar), rasqueta (rascar), rehilete (rehilar), trinquete (trincar).

El sufijo, en su aspecto formal, muestra las siguientes estructuras:

A) Estructuras de modificación1) Nombre + -ete, -eta -----> sustantivosB) Estructuras de desarrollo1) Adjetivo + -ete, -eta -----> sustantivos2) Verbo + -ete, -eta -----> sustantivos

### El sufijo -ía

Respecto del sufijo -ía hay que decir con G. Rohlfs que "un sufijo -ía existía tanto en latín como en griego, con la diferencia que las palabras latinas llevaban el acento en la sílaba radical y las griegas en la desinencia: Itália e Italia, familia e oía. Mas ya en época latina, en los ambientes literarios y científicos romanos fueron adoptadas palabras con el sufijo griego. Estas palabras fueron por lo más adaptadas a las leyes de la acentuación latina: philosophía, ecclésia. En otras palabras, menos populares, quedó el acento griego (elegía, academia). Mas también donde la lengua de uso ponía el acento de la manera latina, no de raro, en los ambientes cultos, se conservaba el acento griego (philosophía, astrología). Poco a poco el sufijo griego se volvió habitual en el territorio lingüístico romano" (52).

En español el sufijo se une a lexemas sustantivos, adjetivos y verbales de los que surgirán palabras que realizan una función sustantiva.

#### A) Lexema terminado en vocal

Se debe señalar que mientras en unas palabras el sufijo se une directamente al lexema como en bolle-ría (bollero), mercería (mercero), etc., en otras, dicha fusión se realiza de forma diferente: bobería (bobo), chulería (chulo), gitanería (gitano), leprosería (leproso), etc.

Sobre esto afirma R.J. Cuervo que "de los nombres en -ero significativos de oficio se forman nombres

### El sufijo -ía

Respecto del sufijo -ía hay que decir con G. Rohlfs que "un sufijo -ía existía tanto en latino quanto en griego, con la diferencia que las palabras latinas portaban el acento en la sílaba radical y las griegas en la desinencia: Itália e Ἰταλία, familia e οἰκία. Ma già en época latina, en los ambientes literarios y científicos romanos fueron adoptadas palabras con el sufijo griego. Estas palabras fueron por lo más adaptadas a las reglas de la acentuación latina: φιλοσοφία > filosofía, ἐκκλησία > eclesiá. En otras palabras, menos populares, se mantuvo el acento griego (elegía, academia). Ma también donde la lengua de uso ponía el acento a la manera latina, no de raro, en los ambientes cultos, se conservaba el acento griego (philosophía, astrología). A poco a poco el sufijo griego se volvió habitual en el territorio lingüístico romano" (52).

En español el sufijo se une a lexemas sustantivos, adjetivos y verbales de los que surgirán palabras que realizan una función sustantiva.

#### A) Lexema terminado en vocal

He de señalar que mientras en unas palabras el sufijo se une directamente al lexema como en bolle-ría (bollero), mercería (mercerero), etc., en otras, dicha fusión se realiza de forma diferente: bobería (boberío), chulería (chulo), gitanería (gitano), leprosería (leproso), etc.

Sobre esto afirma R.J. Cuervo que "de los nombres en -ero significativos de oficio se forman nombres

en -fa que significan el oficio en abstracto...; además, tomándose -ería como sufijo, se forman nombres de esta estructura, aunque no existan primitivos en -ero (tipo: albeñilería, beatería, bellaquería)" (53).

Por otro lado, F.Hanssen afirma que "los sustantivos terminados en -ería tienen relación con -ero: hornero, hornería. Pero se toma la combinación por sufijo: morería, bobería, estantería, nadería" (54).

Pero el que a mi juicio da la explicación más convincente es E.Coseriu para quien determinados desarrollos y derivaciones se forman sobre la base de un término "inexistente" en la lengua: en estos casos se ha aprovechado una posibilidad que brinda el sistema sin necesidad de crearlo en la norma (55). Es decir, que palabras como beato, leproso, etc, que se modifican en beatería y leprosería supondrían los inexistentes beatero y leprosero. Lo mismo sucedería con las palabras citadas anteriormente:

bobo ----> bobero ----> bobería; chulo ----> chulero ----> chulería; gitano ----> gitanero ----> gitanería

Resumiendo:

1) Cuando las palabras concluyen en -ero, -era, el sufijo se une directamente al lexema: cordelería (cordelero), pajarería (pajarero).

2) Si, por el contrario, los primitivos no finalizan en -ero, -era, puede ocurrir:

a) la adición inmediata del sufijo al lexema una vez desaparecida la vocal: compañía (compaña), escolanía (escolano), herejía (hereje).

b) el sufijo se une al lexema que correspondería a un término inexistente en la norma lingüística, es decir, palabras como gradería, sosería, pobretería, etc., implicarían los términos inexistentes grade-ro, sosero y pobretero.

### B) Lexema terminado en consonante

1) A las palabras terminadas en consonante el sufijo se les une de dos modos muy diferentes:

a) directamente: bedelía (bedel), capellanía (capellán), tutoría (tutor), travesía (través).

b) teniendo en cuenta un paso intermedio que no se da en nuestra realidad lingüística:

<u>albañil</u>	---->	<u>albañilero</u>	---->	<u>albañilería</u>
<u>glotón</u>	---->	<u>glotonero</u>	---->	<u>glotonería</u>
<u>tahúr</u>	---->	<u>tahurero</u>	---->	<u>tahurería</u>
<u>rapaz</u>	---->	<u>rapacero</u>	---->	<u>rapacería</u>

2) Algunos verbos crean sustantivos sobre la base de palabras inexistentes en la lengua:

<u>destilar</u>	---->	<u>destilero</u>	---->	<u>destilería</u>
<u>refinar</u>	---->	<u>refinero</u>	---->	<u>refinería</u>
<u>chillar</u>	---->	<u>chillero</u>	---->	<u>chillería</u>
<u>gritar</u>	---->	<u>gritero</u>	---->	<u>gritería</u>

Otros, en cambio, lo hacen directamente, esto es, sobre palabras existentes en la norma lingüística:

depositar -----> depositoría  
correr -----> correría (56).

3) Un grupo de palabras cuyos primitivos terminan en -dor inflexionan la vocal o por influjo de la i del sufijo:

contaduría (contador), expendeduría (expendedor), freiduría (freidor), habladuría (hablador), etc.

Hansen, por el contrario, opina que el cambio en u de la o final de los sustantivos en -dor se debió al influjo del sufijo -ura (57).

4) En otro grupo cuyos primitivos finalizan en -tor, -sor, la inflexión no se produce conservando así su radical latino:

fechoría (fechor), gestoría (gestor), minoría (minor), previsoria (provisor), revisoria (revisor), etc. (58).

De estos dos últimos apartados podemos deducir que la inflexión vocálica se produce en las palabras terminadas en -dor que son de origen romance. Por el contrario, las palabras en -tor, -sor, que son derivados cultos latinos, salvo la excepción señalada, no sufren inflexión alguna.

A) Estructuras de modificación1) Nombre + -ía -----> sustantivos

<u>Femenino &lt; Masculino</u>	<u>Femenino &lt; Femenino</u>
<u>bastardía</u> (bastardo)	<u>cabuyería</u> (cabuya)
<u>frutería</u> (frutero)	<u>compañía</u> (compaña)
<u>hidalguía</u> (hidalgo)	<u>crestería</u> (cresta)
<u>juguetería</u> (juguetero)	<u>gradería</u> (grada)
<u>sidrería</u> (sidrero)	<u>guardería</u> (guarda)
<u>villanía</u> (villano)	<u>lengüetería</u> (lengüeta)
<u>yesería</u> (yesero)	<u>sangría</u> (sangre)
etc.	etc.

Otros sustantivos recogidos son:

cutrería: "será probablemente la gran fiesta de la cutrería..." (Diario 16, 25-10-77, pág.19).

linternería: "ha estallado un artefacto en la puerta de una linternería..." (Ideal, 27-10-77, pág.10).

modistería: "... por culpa de la modistería de París..." (Ideal, 23-10-77, pág.28)(39).

vocalías: "centrales sindicales, vocalías feministas y amas de casa..." (Diario 16, 25-10-77, pág.16).

Añadiré algunas voces más recogidas de la obra de otro autor:

liquería, postrería (La Codorniz, 5-12-71, pág.11).

- politiquería (ABC, 19-12-72, pág.23).  
pelotillería (La Codorniz, 17-8-72, pág.9).  
mariquiterías (La Codorniz, 19-11-72).  
pelmacería (La Codorniz, 24-1-71).  
universiterías (La Codorniz, 24-8-72, pág.4)(60)

B) Estructuras de desarrollo

1) Adjetivo + -ía -----> sustantivos

- ardentía (ardiente), celosía (celoso), gallardía (gallardo), lejanía (lejano), medianía (mediano), sequía (seco), terquería (terco), etc. A los que añadiré:(61)
- cretinerías (La Codorniz, 28-8-72, pág.11)  
tontorronearía (La Codorniz, 18-8-72, pág.5)  
mangantería (ABC, 19-12-72, pág.19)  
cazurrería (La Codorniz, 5-12-71, pág.11)(61)

2) Verbo + -ía -----> sustantivos

La gramática de la Academia dice a propósito del sufijo: "se añade a nombres y adjetivos, rara vez a verbos" (62). La Academia constata un hecho cierto: la escasez de sustantivos procedentes de verbos a los que se les une directamente el sufijo: correr --> correría. Hago esta observación porque la mayor parte de los pocos sustantivos existentes proceden de verbos que, para crearlos, se han servido de otros sustantivos 'inter

mediarios' sin existencia en nuestra lengua; esto es, lo que se puede conocer por la teoría de los 'saltos' de Coseriu: destilar ----> destilero ----> destilería, refinar ----> refinero ----> refinería, chillar ----> chillero ----> chillería, gritar ----> gritero ----> gritería.

Así, pues, de igual modo que hay casos en que son sustantivos los lexemas que figuran en la norma lingüística, y que para la formación del derivado suponen la 'creación' de un verbo inexistente en nuestra lengua: canalla ----> canallar ----> canallada; hay otros, por el contrario, en que el lexema que pervive es un verbo y la laguna existente es cubierta por un sustantivo carente también de realidad lingüística: chillar ----> chillero ----> chillería.

La estructura formal del sufijo quedará, pues, de la siguiente manera:

A) Estructuras de modificación

1) Nombre + -ía ----> sustantivos

B) Estructuras de desarrollo

1) Adjetivo + -ía ----> sustantivos

2) Verbo + -ía ----> sustantivos

En la lengua latina "el nomen (de las mujeres) iba acompañado de un cognomen provisto de derivado, casi siempre -illa o -ina, sufijo de primitivo valor patronímico. Así, Valeria Messalina, primera mujer de Claudio, era hija de un Valerius Mesalla. También se hicieron frecuentes las formaciones en -inas que dieron lugar a patronímicos derivados de nomina o de cognomina: Carinus uno de los hijos del emperador Carus. El procedimiento, gracias al carácter hipocorístico del sufijo diminutivo, debía gozar de amplia aceptación en las relaciones afectuosas o amistosas. De ahí que su uso fuera en aumento: Albinus < Albius, Balbinus < Balbus, Crispinus < Crispus, Marcellinus < Marcellus, Paulinus, Rufinus, etc." (63).

Además, el sufijo latino -inus "forme d'abord des adjectifs exprimant le manière: asininus, crispinus, divinus; avec de noms de lieu, il indique l'origine: florentinus, numantinus etc." (64). Valores que aún perduran en romance: acerino (acero), coralino (coral), diamantino (diamante), etc.; así como granadino (Granada), palentino (Palencia), segorbino (Segorbe), etc. (65)

Como afirma Menéndez Pidal "otra doble forma paroxítona y oxítona hay en -INU y -INE; así, junto a molino, padrino, dañino, vizcaíno, rocino, Villarino, tenemos Villarín, rocín, mallorquín (...); algunas formas apocopadas son galicismos evidentes, como padrín, (...); pero la tendencia a la apócope es tan indígena que hay regiones como Asturias, el Bierzo y NO. de León, donde se desconoce enteramente -ino, diciéndose siempre molín, padrín, etc., aunque el plural es -inos; contra-

riamente, en el dialecto de Extremadura el diminutivo conserva la o: pequeñino, discretino" (66).

A) Lexema terminado en vocal

1) Las palabras acabadas en los diptongos ia, io pierden dichos diptongos cuando el sufijo se une al lexema:

ia: fucsina (fucsia)

io: casuarina (casuario), rocino (rucio).

2) Las palabras terminadas en vocal la pierden por influjo del sufijo: acebuchina (acebuche), escarlatina (escarlata) (67).

A) Estructuras de modificación

1) Nombre + -ino -----> sustantivos

Femenino < Masculino

almecina (almez)  
chocolatina(chocolate)  
llantina (llanto)  
odrina (odre)  
pecina (pez)  
tarrina (tarro)(68)  
 etc.

Femenino < Femenino

bronguina (bronca)  
fibrina (fibra)  
gomina (goma)  
insulina (ínsula)  
quinina (quina)  
ventolina (ventola)  
 etc.

Masculino < Femeninocalabacino (calabaza)cebollino (cebolla)colino (col)hocino (hoz)lechuguino (lechuga)olivino (oliva)

etc.

Masculino < Masculinoalmecino (almez)corcino (corzo)lupulino (lúpulo)rabino (rabí)revesino (revés)tanino (taní)

etc.

Junto a estos vocablos encontramos otras palabras de reciente creación de las que sólo cabe decir que su vida ha sido fugaz y efímera en algunos casos, en tanto que, en otros, la palabra ha sido aceptada por la comunidad lingüística y ha tomado carta de naturaleza como sustantivo especializado en una determinada parcela del espectáculo; véase, por ejemplo, manoletina en el léxico taurino.

moncloíno (Moncloa): "el gobierno añade que este 20 por 100, sumado a los aumentos por antigüedad, más la mejora por ascensos, da el 20 por 100 que los pactos moncloíno establecieron para el incremento de la masa salarial en el próximo ejercicio" (Interviú, nº31, 1-7 dic. de 1977, pág.6).

salvadorina: a imitación de la santiaguina (véase más adelante), el encargado de la sección de deportes del diario Ideal de Granada ha usado esta expresión en las ocasiones en que el otrora presidente del club, Salvador Muñoz, ha reprendido a los jugadores del

equipo de fútbol representativo de la ciudad.

De E. Nález (69) son las siguientes:

Blasina, Marxistina, Engelina: "las grageas de Blasina administradas a otro enfermo, el excelentísimo señor don Gonzalo Torres de Perchel y López del Real Gusto (...). Desde hace tiempo se conocía el efecto activador de la Marxistina sobre (...)" "y Engelina (...)" (Hermano Lobo, 5-5-73, pág.5).

manoletina, espaldina: "aparecieron la manoletina, la espaldina y el salto de la rana" (La Godorniz, 8-8-71, pág.7).

todolina (Todolf): "excelente bebida conocida por los asistentes a la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, así como el profesor de quien ha tomado el nombre".

santiaguina: "arenga de Santiago Bernabéu a los jugadores del equipo de fútbol del Real Madrid" (ABC, 25-4-73, pág.89).

## 2) Adjetivo + -ino -----> adjetivos

La lengua española no es muy fecunda en la creación de adjetivos derivados, a su vez, de otros adjetivos. Su penuria queda reflejada en la sola existencia de los siguientes casos: campesino (ant. campés)(70) montesino (montés) y papalino (papal).

La lengua, pues, se inclina preferentemente por la formación directa de sustantivos para evitar, por economía lingüística, el constante proceso de la sustantivación de los adjetivos.

B) Estructuras de desarrollo1) Nombre + -ino -----> adjetivos

Los adjetivos procedentes de sustantivos conservan la significación primitiva de semejanza y origen:

semejanza: agatino,-ina (ágata), coralino,-ina (coral), diamantino,-ina (diamante), esmeraldino,-ina (esmeralda), luciferino,-ina (Lucifer), opalino,-ina (ópalo), pedernalino,-ina (pedernal), etc.

origen: alcalaino,-ina (Alcalá), granadino,-ina (Granada), pueblerino,-ina (pueblero), vizcaíno,-ina (Vizcaya), etc.

Según G.Sachs, en determinados nombres de lugar que tienen acumulación de vocales a, aunque no limita su análisis a estos casos, "el nombre de lugar pide el sufijo -ino, que es, por lo tanto, una mera disimilación de -ano (...). Lo mismo ocurre si añadiendo -ano resultara un hiato de ae, como en el caso de bilbaino y alcalaino" (71). Así, pues, la modificación del sufijo evita la cacofonía haciendo prevalecer el criterio eufónico. Lo mismo suceda con otros nombres de lugar cuyo primitivo termina en vocal que no sea a o consonante: monfortino,-ina (Monforte), argelino,-ina (Argel).

2) Adjetivo + -ino -----> sustantivos

Anteriormente, hemos constatado que en el léxico de nuestra lengua es notorio la escasez de derivados adjetivos que tienen su origen en otros adjetivos.

Lo mismo podemos afirmar de los sustantivos procedentes de adjetivos. El exiguo grupo está formado por las siguientes palabras:

brillantina (brillante), cerulina (cerúleo), durina (duro) y hedentina (hediente).

### 3) Verbo + -ino -----> sustantivos

Hay que aceptar la afirmación de Yakov Malkiel cuando escribe que "en la capa popular y en la culta del léxico hispano faltan ejemplos de que -ino sirva para formar adjetivos de bases verbales; a lo más, ocurre en un grupo restringido de sustantivos femeninos, de sabor muy vernáculo" (72). Entre el reducido grupo de sustantivos verbales anotamos:

bambalina (bambalear), chamusquina (chamuscar), degollina (degollar), escupitina (escupir), redolino (redolar), tallina (ant. toller), tremolina (tremolar), y algún otro más.

Es obvio, pues, que este pequeño grupo, así como el del apartado anterior, se ha formado por analogía con el grupo nominal más fecundo, esto es, el grupo correspondiente a las estructuras de modificación.

El sufijo ofrece, pues, la siguiente estructura:

#### A) Estructuras de modificación

##### 1) Nombre + -ino, -ina -----> sustantivos

2) Adjetivo + -ino,-ina ----> adjetivos

B) Estructuras de desarrollo

1) Nombre + -ino,-ina -----> adjetivos

2) Adjetivo + -ino,-ina ---> sustantivos

3) Verbo + -ino,-ina -----> sustantivos

El sufijo -ismo

El sufijo culto -ismo, que tiene su origen en el griego del Nuevo Testamento, "è entrato nel latino con il cristianesimo e si è diffuso, dapprima, nel latino cristiano (PAGANISMUS, CHRISTIANISMUS ecc.), mentre la sua enorme diffusione, non solo nell'italiano moderno ma addirittura in tutte le lingue europee, data essenzialmente dal Rinascimento"(73).

A) Lexema terminado en vocal

1) Las palabras que finalizan en los sonidos vocálicos a, e, o, u y el diptongo io, eliden la vocal final ante el sufijo en tanto que las que terminan en i se funden con la i del mismo.

a: derrotismo (derrota), lirismo (lira) (74)

e: caciquismo (cacique), heroísmo (héroe)

o: oportunismo (oportuno), puritanismo (puritano)

u: espiritismo (espíritu)

io: agrarismo (agrario), totalitarismo (totalitario). Y se continúa cumpliendo la regla aun en palabras de origen extranjero: fascismo (ital. fascio).

i: en general, las pocas palabras terminadas en i son foráneas: apriorismo (a priori; loc. latina) nazismo (nazi), etc.

2) Se produce la pérdida de la sílaba final así como del primer fonema vocálico de la penúltima sílaba de algunos adjetivos esdrújulos que dan lugar a sustantivos. Ello sucede en los adjetivos terminados en la secuencia de sonidos:

-árquico: monarquismo (monárquico).

-ático : cromatismo (cromático), dramatismo (dramático), estatismo (estático), hieratismo (hierático), linfatismo (linfático).

-ético: patetismo (patético).

-érico: histerismo (histérico).

-írico: empirismo (empírico) (75).

-ánico: mesianismo (mesiánico).

-ólico: mongolismo (mongólico).

El sufijo, que en un principio sólo se unía a palabras cultas o semicultas, ha extendido su campo de influencia y hoy lo vemos añadido a voces de corte popular. Palabras creadas con el sufijo -ismo son:

amateurismo: "(...) aficionados que ganaban en su amateurismo más que bastantes profesionales..." (El País, 26-11-1977, pág.37).

arbitrismos: "La cómoda laxitud de la rutina está tan arraigada (...) que (...) la localizamos hasta en las ideas de signo renovador e incluso en no pocos arbitrismos de intención revolucionaria" (Interviú, 24-30 nov. de 1977, pág.43).

bicameralismo: "(...) hasta los vecinos portugueses rehuyeron del bicameralismo..." (Qué, nº 2, 28-11-1977, pág.21).

continuismo: "pero existe un interés notable en promover su continuismo..."(Interviu, nº 81, 1-7 dic. de 1977, pág.106).

dirigismo: "el dirigismo, que para nada es bueno, es altamente peligroso en este terreno..."(Interviu, 24-30 nov. de 1977, pág.3).

elitismo: "Passolini (...) inaugura un bello elitismo de la muerte" (Interviu, nº33, 30 dic. de 1976 -5 ener. de 1977).

entreguismo: "por nuestra parte -añade- no hubo entreguismo, sino entendimiento"(Cambio 16, 17-23 oct. de 1977, pág.12).

interiorismo: en la tarjeta de una casa de decoración se lee: "Paco Vilchez. Interiorismo. Frailles, 13. Granada". Y en otro lugar: "hay interiorismos e interioridades. Lo primero se refiere al espacio de la gente y lo segundo al cuerpo de la gente"(El País Semanal, 1 de julio de 1984, pág.3).

montalismo: "Kubala ha creado sus Kubala boy's (...) y Montal el montalismo"(Interviu, nº81, 1-7 dic. de 1977, pág.106).

oscurantismos: "(...) sin los tejemanejes y oscurantismos a que nos tenía acostumbrados el régimen anterior" (Qué, nº2, 28 nov.de 1977, pág.71) (76).

pasadismo: "(...) puede impedir un desmadre caótico hacia el "pasadismo" a ultranza o hacia un utopismo desintegrador"(Interviu, nº76, 27 oct.-2 nov. de 1977, pág.71).

protagonismo: "la amistad (...) fue aprovechada por un personajillo sin excesiva cultura, pero con muchos afanes de protagonismo..."(Interviu, 24-30 nov. de 1977, pág.43) (77).

separacionismo: "(...) los periodistas no llegan a distinguir el "separacionismo" a ultranza" (El País, 26-11-1977, pág.37). (78).

utopismo: véase pasadismo.

verticalismo: "la herencia del verticalismo todavía no desmantelado, nos amenaza" (Interviú, 24-30 nov. de 1977, pág.3).

A las que se pueden añadir:

paradojismo, capillismo, bonapartismo, diego rramirecismo, rociódurcalismo, ovejonegrismo, hembrismo, ventajismo, dolarismo, abandonismo, selvatismo, belenismo, pesebrismo, avestruzismo, medallismo, borreguismo, desarrollismo, revolucionarismo, tupamarismo, monjismo, sincorbatismo, gilipollismo, espontancismo, intimismo, vocacionalismo, boquiabiertoismo, ceñilismo, ternurismo, coyunturalismo, etc., (79).

#### A) Estructuras de modificación

##### 1) Nombre + -ismo -----> sustantivos

###### Masculino < Masculino

alcoholismo (alcohol)

capitalismo (capital)

espiritismo (espíritu)

###### Masculino < Femenino

creacionismo (creación)

criticismo (crítica)

derrotismo (derrota)

<u>humorismo</u> (humor)	<u>expresionismo</u> (expresión)
<u>rigorismo</u> (rigor)	<u>lirismo</u> (lira)
<u>simbolismo</u> (símbolo)	<u>prosaísmo</u> (prosa)
etc.	etc.

Es de notar que un sufijo tan prolífico para crear nuevas voces se muestre, en cambio, remiso en forjar y ampliar aún más el campo correspondiente a las estructuras de modificación.

### E) Estructuras de desarrollo

#### 1) Adjetivo + -ismo -----> sustantivos

centralismo (central), imperialismo (imperial)  
medievalismo (medieval), paternalismo (paternal), trascendentalismo (trascendental), vitalismo (vital), etc.

#### 2) Verbo + -ismo -----> sustantivos

Es necesario destacar también cómo la lengua, en este sufijo, apenas necesita del concurso verbal para la formación de nuevas palabras; fundamentalmente se sirve de sustantivos y de adjetivos. Sólo en muy limitados casos se ha roto la barrera que impedía la formación de sustantivos de origen verbal.

Las palabras a que hacemos referencia son determinismo, dirigismo y socorrismo.

determinismo: sistema filosófico "que subordina las determinaciones de la voluntad humana a la voluntad divina" (80).

dirigismo: voz utilizada por algunos para referirse a personas o entidades que siguen consignas establecidas por otros y que, por tanto, son 'dirigidas'.

socorrismo: "organización y adiestramiento para prestar socorro en caso de accidente".

La estructura formal del sufijo puede quedar fijada de la siguiente manera:

A) Estructura de modificación

1) Nombre + -ismo -----> sustantivos

B) Estructuras de desarrollo

1) Adjetivo + -ismo -----> sustantivos

2) Verbo + -ismo -----> sustantivos

### El sufijo -ista

En relación con el sufijo -ismo se encuentra -ista que, de igual forma que él, procede del griego y entra en las lenguas romances teniendo como vehículo la lengua latina. Su entrada en esta lengua así como su posterior difusión es, por tanto, idéntica en ambos sufijos (81). Pero el sufijo, que en un principio contribuyó sólo a la formación de voces cultas, ha extendido su radio de acción para unirse también a palabras de carácter popular.

Su desarrollo, como indica Jean Dubois, se debe a que "dans la deuxième moitié du XIX<sup>e</sup> siècle le vocabulaire politique et social use de plus en plus fréquemment du suffixe -iste pour former des mots désignant les partisans ou les adeptes d'une doctrine sociale et politique"(82).

#### A) Lexema terminado en consonante

1) Algunas palabras que finalizan en s, como paracaídas, pierden dos fonemas de la última sílaba cuando se les adjunta el sufijo: paracaidista.

#### A) Estructuras de modificación

1) Nombre + -ista -----> sustantivos

El sufijo, debido a su carácter culto, pre-

senta unos valores significativos reducidos. En cambio, ofrece una diversidad notable en lo que respecta a su estructura formal.

Masculino < Masculino

asentista (asiento)

billarista (billar)

canonista (canon)

caporalista(caporal)

epigramista(epigrama)

marmolista (mármol)

seminarista(seminario)

etc.

Masculino < Femenino

bolsista (bolsa)

chapista (chapa)

escayolista(escayola)

garrochista(garrocha)

hacendista (hacienda)

moralista (moral)

palista (pala)

etc.

Femenino < Femenino

modista (moda) (83)

El grupo más numeroso, sin embargo, está constituido por aquel en que el primitivo, cualquiera que sea su género, da lugar a derivados tanto masculinos como femeninos:

(el-la) articulista (artículo), bañista (baño), cobista (coba), chantajista (chantaje), excursionista (excursión), guitarrista (guitarra), miniaturista (miniatura), pensionista (pensión), zarzuelista (zarzuela), etc.

Otros vocablos recogidos en la prensa son:

bombistas: "(...) rápida promoción a bombistas chorras y enloquecidos por valores de la raza... (Interviu, 30 dic. de 1976-5 de ener. de 1977, pág.8).

golpistas: "primera proclama de los golpistas" (Ideal, 17-10-1979, pág.5).

autoestopista: "(...) mira ése es un ministro del Gobierno disfrazado de autoestopista" (Interviu, 27 oct.- 2 nov. de 1977, pág.42).

laboralista: " los implicados on la matanza de los laboristas de Atocha..." (Cambio 16, 17-23 oct. de 1977, pág.12).

integrista: "Saánchez Bella (...) acreditado integrista..." (Cuadernos para el Diálogo, 22-28 oct. de 1977, pág.15).

## 2) Adjetivo + -ista -----> adjetivos

Como es bien sabido, las palabras en -ista pueden cumplir bien una función sustantiva bien adjetiva. Es también cierto que son más frecuentes y copiosos los términos usados como nombres, pero hay que valorar, sin duda, la posibilidad que brinda el adjetivo de crear nuevas estructuras. Entre los adjetivos así originados encontramos:

localista (local), providencialista (providencial), simplista (simple), etc.

Otros ejemplos:

independentista: "(...) las gestoras pre-amnistía, ya dominadas por la izquierda radical independentista..." (Cambio 16, 17-23 oct. de 1977, pág.12).

monetaristas: "(...) y el Gobierno recurre a simples operaciones monetaristas como recurso final para sujetar..." (Interviu, 27 oct.-2 nov de 1977, pág.6).

personalista: "el arte de matar ha sido tradicionalmente un arte orfebre, fino, personalista..." (Interviu, 30dic. 1976- 5 ener. 1977, pág.15).

## B) Estructuras de desarrollo

### 1) Nombre + -ista -----> adjetivos

El sufijo, según hemos comentado, tuvo gran preponderancia en el siglo XIX gracias a una serie de acontecimientos socio-políticos. En la actualidad, y concretamente en España, con la proliferación de partidos políticos, centrales sindicales, etc., debido a la nueva situación política, se suscita un ambiente propicio tanto en el pueblo como en los medios de comunicación social que favorece la acuñación de una copiosa terminología que, excepto en algún caso aislado, ningún arraigo ha tenido.

Indicaremos algunas de las nuevas voces sacadas de revistas :

foquista: "nunca los partidos comunistas (...) vieron con buenos ojos a la guerrilla, fuera urbana, rural o focuista" (Interviu, 30 dic. 1976- 5 ener. 1977, pág.8).

suarista: "(...) que ella (la Pasionaria), con su autoridad, procure influir en su partido para que no esté tan suarista" (84).

carrillista: "al juego carrillista de dejarlo solo..." (Cuadernos para el Diálogo, 22-28 oct. de 1977, pág.14).

ucedista: "escapó a tiempo de una candidatura ucedista" (Cuadernos para el Diálogo, 22-28 de oct. de 1977, pág.34) (85).

ucedeísta: "la institución ucedeísta" (Cuadernos para el Diálogo, 22-28 oct. de 1977, pág.14) (86).

alarmistas: "(...) así como de rumores más o menos alarmistas" (Cambio 16, 17-23 oct. de 1977, pág. 21).

feminista: "(...) lo defendió por ideales feministas" (Cuadernos para el Diálogo, 22-28 oct. de 1977 pág.31).

A las reseñadas, podemos añadir otras como franquista, peneuvista, ugotista (87), castrista, más las citadas por Casado Velarde: pesequista, peseoísta, psoeísta, felipista, ucentrista (88), etc.

2) Verbo + -ista -----> sustantivos

Entre los escasos ejemplos con que contamos se encuentran los siguientes:

alienista (alienar), cultiparlista (cultiparlar) (89), potista (potar), rapista (rapar), separatista (separar), transformista (transformar).

El hecho de que haya algunos sustantivos formados por desarrollo y precisamente mediante verbos es un indicio de que la lengua, aunque con cierta lentitud, va abriendo brecha en esta parcela aún reacia a la formación de sustantivos verbales.

El sufijo ofrece, pues, las siguientes estructuras:

A) Estructuras de modificación

- 1) Nombre + -ista -----> sustantivos
- 2) Adjetivo + -ista ----> adjetivos

B) Estructuras de desarrollo

- 1) Nombre + -ista -----> adjetivos
- 2) Verbo + -ista -----> sustantivos

### El sufijo -ón

En un principio, el sufijo designaba la cualidad por la que se caracterizaba una persona, esto es, el rasgo físico individualizador por el que se destacaba de entre los de su entorno: barrigón, cabezón, dentón, narigón, orejón, etc.(90); sería por tanto, la persona que llamaba la atención por su desmesurada barriga, cabeza, dientes, etc.

Partiendo, pues, de este primer valor individualizador, el español fue creando otras funciones: aumentativo, diminutivo, despectivo, etc., que serán analizadas en el correspondiente apartado semántico. Ahora nos limitaremos a comprobar las alteraciones acaecidas en el lexema así como la posible combinación de otros elementos fónicos con el sufijo, para pasar posteriormente al examen de sus estructuras.

#### A) Lexema terminado en vocal

Según la gramática de la Academia, el sufijo -ón se combina con los elementos fónicos "arro, orro, urro; acho, ancho; ajc, ejc; allo, ello; anco, azo, ero y ete"(91), a los que, por otro lado, considera sufijos despectivos casi en su totalidad:

arro: abejarrón (abeja), bobarrón (bobo),  
chicarrón (chico), mozarrón (mozo), huesarrón (hueso),  
cimarrón (cima), secarrón (seco), vesarrón (voz), zancarrón (zanca), etc.

orro: coscorrón (del radical kosk-, onomatopeya del golpe dado a un objeto duro).

urro: mansurrón (manso), santurrón (santo).

acho: bonachón (bueno)(92), corpachón (cuerpo), fortachón (fuerte), porcachón (puerco).

ancho: camaranchón (cámara), corpanchón (cuerpo).

ajo : cerrajón (cerro), mangajón (manga).

ejo : asnejón (asno), cepejón (cepa), cerrejón (cerro), corvejón (corva), mansejón (manse), molejón (muela, piedra), redejón (red), ternejón (tierno), vocejón (voz).

ujo : pegujón (pegar).

allo: gatallón (gato), mozallón (mozo), porcallón (puerco),

ello: cepellón (cepa), dentellón (diente), merdellón (mierda).

anco: mozancón (mozo), pollancón (pollo), vejancón (viejo).

azo : corazón (del latín cor).

ero : caserón (casa), verderón (verde).

ete : guapetón (guapo), jaquetón (jaque), mozotón (mozo).

Ante lo afirmado por la Academia, una duda nos asalta: ¿son en verdad sufijos las secuencias fónicas que se unen a -ón? En un análisis superficial podríamos considerarlos como tales; cierta semejanza en su raíz casi permitiría afirmarlo. Ahora bien, un examen más detenido y profundo nos hace mantener cierta cautela en valorarlos de ese modo porque las palabras citadas como ejemplo carecen de un primitivo en nuestra lengua. No existen, pues, los 'supuestos' primitivos bobón (bobo), coscón (kosk), mansón (manso), corpón (cuerpo), cerrón (cerro), cepón (cepc), mozón (mozo), etc., por citar sólo algunos casos. De haber existido tales primitivos se podría aceptar que arro, orro, urro, acho, ancho, ajo, aje, etc., eran sufijos agregados a -ón.

En algún caso, aunque de manera bastante forzada, cabría la posibilidad de admitir la existencia de un primitivo en -ón: abejón ----> abejarrón; santón ----> santurrón. Sin embargo, en el último ejemplo citado vemos que tal proceso de derivación no es exacto porque santurrón proviene de santo y éste y santón implican conceptos bien diferentes.

De todo ello inferimos que no se produce la suma de los sufijos arro, orro, urro, acho, etc., con -ón, como aduce la Academia, sino que habrá que considerarlos propiamente como sufijos en -arrón, -orrón, etc.

2) En otro apartado, decíamos que las palabras terminadas en a, e, o, perdían la vocal final:

portón (puerta), mimbón (mimbre) (93)

B) Lexema terminado en consonante

1) En general, las palabras acabadas en consonante no sufren alteración alguna:

paredón (pared), mandilón (mandil), ansarón (ánsar), agrazón (agraz).

En ocasiones, las acabadas en la interdental sorda ɰ cambian este sonido por la velar sonora g:

narigón (nariz), raigón (raíz), lombrigón (lombriz).

2) En ciertos casos, los verbos en -ar suelen combinarse con sufijos de la derivación nominal:

-ajo: cagajón (cagar).

3) Los verbos en -er, al parecer, no siguen una regla general en cuanto a la pérdida de la desinencia se refiere a causa de la unión del sufijo con el lexema:

a) conserva el morfema de infinitivo: lamerón (lamer).

b) lo pierden, en cambio: estremezón (estremececer) y respondón (responder).

4) Los verbos de la tercera conjugación (-ir) pierden asimismo el morfema de infinitivo:

gruñón (gruñir), pidón (pedir)(94).

Pidón, además, disimila la e del lexema convirtiéndola en i por analogía con determinadas razones de

fonética histórica (95).

Sin embargo, también contamos con la variante pedigón (pedir) sin disimilación vocálica y g. Corominas, hablando de pedigüño afirma: "palabra de formación singular, puede suponerse fuese primitivamente pediendo, pedigando (de un lat. vg. \*PETIBUNDUS, tipo de formación frequentísimo), que por cambio de sufijo pasaría a pedigón (Quevedo), o pidión (colomb., Sundheim) o pidón (Acad.)..."(96).

#### A) Estructuras de modificación

##### 1) Nombre + -ón -----> sustantivos

###### Masculino < Femenino

cinturón (cintura)

doblón (dobla)

flemón (flema)

horcón (horca)

jergón (jerga)

listón (lista)

roscón (rosca)

etc.

###### Masculino < Masculino

alerón (alero)

bocelón (bocel)

corralón (corral)

fogón (fuego)

papelón (papel)

pimentón (pimiento)

servilón (servil)

etc. (97)

2) Adjetivo + -ón -----> adjetivos

dulzón (dulce), tristón (triste) y volantón (volante): (pájaro volantón).

B) Estructuras de desarrollo1) Verbo + -ón -----> sustantivos

apagón (apagar), borrón (borrar), cagón (cagar), dontellón (dentellar), empellón (empellar), restregón (restregar), salpicón (salpicar), tirón (tirar), etc.

Otras formas como acusón (acusar), buscón (buscar), dormilón (dormir), figón (figar), gruñón (gruñir), llorón (llorar), mirón (mirar), preguntón (preguntar), respondón (responder), soplón (soplar), etc., pueden realizar indistintamente las funciones de adjetivo y sustantivo aunque lo más habitual sea su utilización como sustantivo.

2) Verbo + -ón -----> adjetivos

chozpón (chozpar), firmón (firmar), lamerón (lamer), pión (piar), rebelón (rebelarse), reparón (reparar), rezongón (rezongar), suspirón (suspirar) (98).

La estructura del sufijo es la siguiente:

A) Estructuras de modificación

1) Nombre + -ón -----> sustantivos

2) Adjetivo + -ón ----> adjetivos

B) Estructuras de desarrollo

1) Verbo + -ón -----> sustantivos

2) Verbo + -ón -----> adjetivos

El sufijo -ura

La disensión entre algunos autores respecto a si el sufijo debe ser -dura o -ura es notoria. Las justificaciones y apasionadas defensas de unos y otros en apoyo de sus respectivos puntos de vista deben ser tenidas en cuenta aunque, a veces, las razones que esgrimen son válidas solamente para los casos que ellos presentan.

A continuación, y antes de entrar en la exposición y justificación de nuestro parecer, veamos una serie de autorizadas opiniones.

Meyer-Lübke escribe lo siguiente: "Ura, bien que d'origine tout autre que -ore, lui est cependant apparenté dans ses fonctions de la façon la plus étroite, car il est identique au -tura étudié § 492, et il a son point de départ dans structura, l'abstrait de stringere. En effet, quand le participe strictus (serré) fut devenu un adjectif au sens de 'étroit' (§ 595), structura parut se trouver avec l'adjectif strictus dans la même rapport que lentore avec lentus, et c'est ainsi que -ura, et non -tura, fut pris pour le suffixe" (99).

Menéndez Pidal, por otro lado, atestigua la "gran difusión del sufijo -ūra para nombres de acción sacados de participios: neuaturas Gl Emil 7, 'agitación'; derituras Gl Emil 90, 'doctrina'; beutura Gl Sil 55,333, ueutura Gl Sil 68, 'bebida' y 'acción de beber'; (...) Como consecuencia de la antigüedad de este sufijo, tenemos muchos derivados con él, sacados de participios fuertes: cochura, rotura, basura, etc. (...), y lo notable es que el mismo sufijo después de los

siglos, sigue siendo popularísimo hoy en muchos neologismos muy vulgares (comp. 'tomadura de pelo', 'metadura de pata')"(100). Y en otro lugar, el mismo autor escribe: "Por igual causa muchos derivados de participios fuertes se rehicieron sobre una forma de participio débil, para hacer resaltar la forma ordinaria del verbo: en vez de dictore se dijo decidor; en vez de lectore, leedor; en vez de factore, hacedor (sólo en compuestos; malhechor, bien-); en vez de apertore, abridor, abridura, rompedor, prendedor, -ura, veedor, todos los cuales se formaron como si procediesen de un participio débil, lo mismo que la mayoría de los derivados; amatore, partitore, etc."(101).

Otra opinión sostienen, entre otros, Félix Monge (102) y Martínez Calderán (103). Ambos afirman que existen los sufijos -dura y -ura, pero mientras el primero estima que el sufijo -ura "formador de abstractos de cualidad a partir de adjetivos (tipo blancura) debe considerarse en español sufijo independiente", el segundo piensa que debe ser considerado como variante del sufijo -dura. Sobre ello escribe Martínez Calderán: "Después de observar detenidamente la nominalización que se produce al aplicar el sufijo -dura a ciertos radicales verbales como: atadura, quemadura, escocadura, añadidura, tomadura... se puede inferir una regla morfofonémica donde el sufijo nominalizador sea -dura (Suf. n. ---> /-dúra/). Un noventa por ciento de las palabras nominalizadas por este sufijo nos las da el diccionario, pero hay un diez, aproximadamente, por ciento que están nominalizadas por lo que podemos considerar una variante en -ura donde ha desaparecido la dental, generalmente por tener en el contexto otra dental o una velar: amargura, angostura, apretura, hol

gura, hondura, etc... lo cual hará variar la regla anterior con otra que se formula de la siguiente manera:

$$/-dúra/ \rightarrow /-úra/ \left\{ \begin{array}{l} (+dent.) \\ (+velar) \end{array} \right.$$

(léase: el sufijo -dúra se convierte en -úra en el contexto de dental o una velar)"(104).

El problema podría simplificarse, a mi juicio, si se tiene en cuenta que el sufijo -ura unas veces se une a adjetivos y otras, en cambio, a participios:

adjetivos: tieso > tiesura, suelto > soltura, morado > moradura, bravo > bravura, fino > finura, hondo > hondura, espeso > espesura, bajo > bajura, alto > altura, etc.

participios: chiflado > chifladura, metido > metedura, colgado > colgadura, picado > picadura, etc.

Acerca de los participios débiles afirma Menéndez Pidal: "En el participio pasado, los verbos -ARE, -IRE siguen los tipos latinos:

cant-ātu canta-do dorm-ītu dorm-ido"

(105). El español heredó esta formación, y de ellos, esto es, de los participios procede la dental de los sustantivos.

En líneas generales, vengo a coincidir también con Elisabeth Beniers cuando escribe: "Unas veces -ura se utiliza para formar sustantivos a partir de adjetivos y otras a partir de participios"(106).

A) Lexema terminado en vocal

1) Los adjetivos terminados en e, o, pierden dichos fonemas vocálicos:

e: calentura (caliente), dulzura (dulce)

o: amargura (amargo), blancura (blanco)

2) Los sustantivos nominales, en cambio, ofrecen diversas soluciones: los acabados en a conservan la vocal en tanto que los finalizados en e, o, las pierden.

a: bitadura (bita), nebladura (niebla)

e: moldura (molde), obescadura (obenque)

carnadura (carne) - con disimilación vocálica para evitar la confusión con el sintagma 'carne dura'.

o: diablura (diablo), pastura (pasto).

3) Los sustantivos nominales cuyo primitivo termina en vocal se comportan por analogía como los sustantivos de origen verbal.

bitadura (bita), carnadura (carne)(107)

B) Lexema terminado en consonante

1) Algunos sustantivos acabados en n forman sus derivados como si procedieran del participio: botonadura (botón), renglonadura (renglón); es decir, de forma análoga a como son creados los sustantivos

verbales: tacher > tachado > tachadura.

A) Estructuras de modificación

1) Nombre + -ura -----> sustantivos

Femenino < Masculino

botonadura (botón)

dentadura (diente)

diablura (diablo)

moldura (molde)

ojaladura (ojal)

pastura (pasto)

etc.

Femenino < Femenino

bitadura (bita)

carnadura (carne)

nebladura (niebla)

B) Estructuras de desarrollo

1) Adjetivo + -ura -----> sustantivos

De antiguos participios fuertes como cocho, suelto, tieso, etc., surgieron los sustantivos cochura, soltura, tiesura, etc., y por analogía con ellos se formaron nuevos sustantivos sobre adjetivos de origen no verbal:

amargura (amargo), anchura (ancho), blancura (blanco), calentura (caliente), dulzura (dulce),

negra (negro), verdura (verde), etc.

2) Verbo + -ura -----> sustantivos

Según acabamos de ver, existen dos clases de participios: los fuertes y los débiles. En un principio, el predominio correspondió de forma abrumadora a los participios fuertes. Sin embargo, de manera gradual y lenta se fue produciendo un aumento de los débiles que llevó a un cierto equilibrio entre ambos. La lengua actual, empero, ha trastocado esta tendencia a favor de los participios débiles y sobre ellos se forman en gran medida los participios de nueva creación. Por esta razón es por lo que Menéndez Pidal ha podido escribir que "la tendencia uniformadora se manifiesta en la creación de los participios débiles modernos, en vez de los fuertes arcaicos indicados, y en la admisión de duplicados, como rompido, freído, proveído, que probablemente acabarán por desterrar a los fuertes correspondientes"(108).

Entre los sustantivos verbales encontramos: achicadura (achicar), cerradura (cerrar), degolladura (degollar), embestidura (embestir), magulladura (magullar), picadura (picar), ralladura (rallar), torcedura (torcer), etc.

Por analogía se ha creado el siguiente:

movedura: "Pero pienso que no es una buena noticia para la causa permisiva porque sanciona un derecho sesgado y al alcance tan sólo de una muy limitada porción de las mujeres españolas que desean propi-

ciar la movedurá" (El País, 11-8-1984, pág.7).

La estructura del sufijo es la siguiente:

A) Estructuras de modificación

1) Nombre + -ura ----> sustantivos

B) Estructuras de desarrollo

1) Adjetivo + -ura ---> sustantivos

2) Verbo + -ura -----> sustantivos

## NOTAS

- 1) Cf. G.Rohlf's, ob.cit., pág.443.
- 2) Ibidem, pág.444; Meyer-Lübke, ob.cit., § 486 y F.Monge, "Sufijos españoles para la designación de 'golpe'"; loc.cit., pág.230.
- 3) Pero anteado-a(ante). Probablemente, la razón de la conservación de la vocal se deba a la breve estructura silábica que presenta y a que, en el caso de perder la vocal, desaparecería para el hablante la relación que tiene con el primitivo.
- 4) Para ver si estos sustantivos proceden del infinitivo o, por el contrario, son participios véase lo expresado más adelante - texto de la nota 8 - en el apartado correspondiente a las estructuras de desarrollo.

Elizabeth Beniers en "La derivación de sustantivos a partir de participios", Nueva Revista de Filología Hispánica (NRFH), XXVI, 1977, págs. 316-331, toma el participio como base de derivación de determinados sustantivos postverbales. En las págs.327-328 señala "que este sufijo equivaldría a un sustantivo masculino o femenino con el que concuerda el participio en cuestión: sufijo  $\varnothing$  femenino + llegado = llegada". Para ella es evidente que el lexema que sirve de base al sufijo expresa un hecho concreto y no una función predicativa. Nuestro punto de vista es distinto. Remitimos al sufijo -ado: Estructuras de desarrollo

2) Verbo + -ada ---> sustantivos.

- 5) E.Coseriu, "La formación de palabras...", en Gramática..., pág.251.

- 6) Cf. Emilio Náñez, La lengua que hablamos. Creación y sistema, Santander, Gonzalo Bedia, 1973, págs.43 y ss.
- 7) ninchada no aparece aún recogida en la edición de 1970.
- 8) E.Coseriu, "Semántica y gramática", en Gramática..., pág.144.
- 9) La conversión - según Coseriu - ha de entenderse como un desarrollo sin degradación semántica, esto es, que no implique pérdida de su contenido significativo: "negro" - "lo negro", "andar" - "el andar". Según parece no realiza más que la función sustantiva. La transposición, en cambio, será un desarrollo con degradación semántica lo que implica alguna pérdida de su significado por ampliación del mismo: salir ---> salida ("el hecho de salir", "lugar por donde se sale").
- Analizaremos el desarrollo de transposición en todos los sufijos del presente trabajo.
- 10) E.Coseriu, "Las estructuras lexemáticas", en Principios..., pág.180.
- 11) E.Náñez, ob.cit., pág.43.
- 12) Véase la nota 4 de este cap. así como el texto de Coseriu correspondiente a la nota 8.
- 13) Cf. E.Coseriu, "Las estructuras lexemáticas", en Principios..., pág.179 y "El estudio funcional del vocabulario", en Gramática..., págs.231-232.
- 14) colada, dejada y pintada, no se hallaban recogidas en la ed. de 1970. Por lo que respecta a pitada se encuentra en la edición actual (1984) pero no con el significado que tiene en el texto.

- 15) Menéndez Pidal, ob.cit., pág.234.
- 16) E.Bourciez, ob.cit., § 194a.
- 17) M.Alvar, Morfología histórica del español, Madrid, Edit.Gredos, 1983, págs.388-389. Vid. también B. Hasselrot, Études sur la formation diminutive dans les langues romanes, Uppsala, 1957, pág.258; A.K. Levy, "Contrastive Development in Hispano-Romance of borrowed Gallo-Romance Suffixes", en Romance Philology, XVIII, 1965, págs.399-429 y XX, 1967, págs. 296-320.
- 18) Sobre el sufijo vid. J.Pena, La derivación..., págs.215-219.
- 19) No las recoge el DRAE.
- 20) E.Náñez, ob.cit., pág.46.
- 21) Elisabeth Beniers, art.cit., pág.329.
- 22) Ibídem, pág.330.
- 23) Pavao Tekavčić, ob.cit., pág.34.
- 24) En realidad hay otra tercera en -er o -el de carácter galicista que aquí no vamos a estudiar.
- 25) Menéndez Pidal, ob.cit., pág.234.
- 26) M.Alvar y S.Mariner, "Latinismos", Enciclopedia Lingüística Hispánica, II, Madrid, CSIC, MCMLXVII, pág.24
- 27) Sobre las alternancias vocálicas o consonánticas en la raíz o en los sufijos vid. H.Marchand, "Esquisse d'une description des principales alternances derivatives dans le français d'aujourd'hui", en Studia Linguistica, 1951, págs.95-112.
- 28) Real Academia Española, Gramática de la Lengua Española, Madrid, Edit. Espasa-Calpe, 1931, pág.134.
- 29) Meyer-Lübke, ob.cit., § 506.

- 30) virreinato, con n de reinar.
- 31) ob.cit., págs.89-90.
- 32) Véase el interesante artículo de Manuel Casado Velarde, "Un sufijo de la lengua juvenil: "-ATA", en Thesaurus, XXXVI, 1981, págs.323-327. Los ejemplos que se citan pertenecen al artículo en cuestión.
- 33) Ibídem, p. 326.
- 34) Cf. F.Hanssen, ob.cit., § 310; G.Rohlf, ob.cit., págs.365-367 y Pavao Tekavčić, ob.cit., págs.89-90.
- 35) Una excepción sería liganaza (ligar); entre el le xema y el sufijo se intercala la nasal m quizá por influjo de ligamen o bien de ligamento, ya que la liganaza es una sustancia viscosa o pegajosa que envuelve las semillas de algunas plantas.
- 36) Ambos valores los recoge la edición actual del DRAE, no así la de 1970.
- 37) hisopazo aparece por primera vez en la edición actual.
- 38) Pavao Tekavčić, ob.cit., pág.80.
- 40) F.Hanssen, ob.cit., § 330. Las siglas (F.N.) corresponden al Fuero General de Navarra.
- 41) R.J.Cuervo, ob.cit., § 871.
- 42) Pavao Tekavčić, ob.cit., pág.73.
- 43) Sobre éste sufijo así como sobre -ón, por ejemplo, vid. el artículo de Erica C. García, "Gender Switch in Spanish Derivation (with Special Reference to -a --> -ero, -o --> -era, -a --> -ín, -ón)", en Romance Philology, XXIV, 1970-71, págs.39-54.

- 44) La palabra roguero aparece en el DRAE como adjetivo con el significado de "perteneciente a las rocas o edificado sobre ellas", pero no como cantante o intérprete de rock and roll.
- 45) telonera se halla recogida en la nueva edición.
- 46) encimera, como sustantivo femenino, aparece por vez primera en el DRAE como voz usual en Argentina con el significado "pieza superior del pegual, con una argolla en sus extremos". En nuestro caso, tiene el significado de 'parte superior de determinados muebles de cocina'. Es voz muy usual entre los comerciantes del ramo de mobiliario de cocina.
- 47) El Diccionario Crítico Etimológico de la Lengua Castellana (DCELC) y el DRAE derivan cansera de cansar y no del adjetivo dialectal canso, como hace Yakov Malkiel.
- 48) ob.cit., pág.112.
- 49) G.Rohlfs, ob.cit., pág.454.
- 50) Cf. F.Hanssen, ob.cit., § 372. Para el léxico catalán pueden consultarse las obras de A.Badía Margarit, Gramática catalana, Madrid, Edit.Gredos, 1962, y Pompeu Fabra, Gramàtica catalana, 3ª edic., Barcelona, Edit.Teide, 1966.
- 51) RAE, ob.cit., pág.138.
- 52) G.Rohlfs, ob.cit., págs.397-398. Véanse también las obras ya citadas de E.Bourciez, § 68 y de P. Tekavčić, págs.40 y 46-47.
- 53) R.J.Cuervo, ob.cit., § 872.
- 54) F.Hanssen, ob.cit., § 358.

- 55) Véase la nota 10 del capítulo.
- 56) Pero valía (valer).
- 57) Cf. F. Hanssen, ob.cit., § 358.
- 58) colecturía (colector) sería una excepción.
- 59) modistería no la recoge el DRAE, pero sí M<sup>a</sup> Moliner con el significado de "actividad o profesión de las modistas".
- 60) E. Nález, ob.cit., pág. 100.
- 61) Ibídem, págs. 100-101.
- 62) RAE, ob.cit., pág. 138.
- 63) Miguel Dolç, "Antroponimia latina", en Enciclopedia Lingüística Hispánica, I, MCMLX, págs. 390 y ss.
- 64) Meyer-Lübke, ob.cit., § 452.
- 65) Para la distribución geográfica del sufijo en la Península véase el artículo de Diego Catalán, "Hacia un atlas toponímico del diminutivo (-inu en la toponimia hispano-románica)", en Boletín de Filología, XVII, 1958, págs. 257-292.
- 66) Menéndez Pidal, ob.cit., pág. 232.
- 67) Sin embargo, cafeína, cocaína y ditaina, de café, occa y ditá, la conservan.
- 68) La voz tarrina no la recoge el DRAE ni M<sup>a</sup> Moliner. tetina, que aparece por primera vez y es considerada galicista por el DRAE, se encontraba, en cambio, en M<sup>a</sup> Moliner.
- 69) ob.cit., pág. 70.
- 70) Hoy usado, además, como sustantivo. Para las diferentes opiniones sobre el origen de la voz véase

F. Cerominas y J.A. Pascual, Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico (JCECH), Madrid, Edit. Gredos, 1980 y ss., s.v. campo.

- 71) G. Sacks, "La formación de los gentilicios en español", Revista de Filología Española (RFE), XXI, 1934, pág. 395. Vid. también el artículo de Lec Spitzer, "pourquoi "granadino" mais "sevillano"?", RFE, XIII, 1926.
- 72) Y. Malkiel, "La etimología de casino", NRPH, II, 1948, págs. 187 y ss.
- 73) Pavao Tekavčić, ob.cit., pág. 41. vid., asimismo, las obras ya citadas de los siguientes autores: Nyrop, pág. 156; G. Rohlfs, pág. 440 y J. Dubois, pág. 35.
- 74) Sin embargo, nos encontramos con algunas excepciones: prosaísmo (prosa) y putaísmo (puta).
- 75) En algún lugar, en cambio, he visto escrito empiricismo.
- 76) oscurantismo aparece por primera vez en la actual edición del DRAE.
- 77) protagonismo aparece por primera vez en la edición actual.
- 78) La palabra separacionismo se encuentra hasta tres veces en el artículo.
- 79) Cf. E. Nájiz, ob.cit., págs. 108 y ss.
- 80) Las definiciones son las del DRAE.
- 81) Cf. Pavao Tekavčić, ob.cit., pág. 42.
- 82) J. Dubois, Étude sur la Dérivation..., pág. 45.
- 83) La voz modisto se halla en la presente edición del diccionario de la Academia.

- 84) suarista en vez de suarecista, como cabría esperar.
- 85) ucedista. De las siglas UCD (Unión de Centro Democrático).
- 86) ucedeísta. Variante de la anterior y bastante más numerosa en el artículo donde la he recogido dado que se menciona hasta seis veces.
- 87) peneuvista y usetista corresponden a las siglas PRV (Partido Nacionalista Vasco) y UGT (Unión General de Trabajadores), respectivamente.
- 88) Cf. M. Casado Velarde, "Creación léxica mediante siglas", Revista de la Sociedad Española de Lingüística (RSEL), 1979<sub>1</sub>, págs. 79-80.
- reseniasta, resoísta y psociasta, responden a las siglas PSP (Partido Socialista Popular) y PSOE (Partido Socialista Obrero Español), respectivamente. Felinista (Felipe González, en la actualidad Presidente del Gobierno).
- 89) cultiparlista, palabra formada por parcaíntesis de culto + parlar + -ista y de claro matiz despectivo.
- 90) Cf. Veikko Väänänen, Introducción al latín vulgar, Madrid, Edit. Gredos, 1968, § 187 y Meyer-Lübke, ob. cit., § 456.
- 91) RAE, ob. cit., págs. 141-142.
- 92) Para Corominas, bonachón procede de bonacho. Véase el DCECH, s.v. buano.
- 93) Sin embargo, torreón (torre) no pierde la vocal final. Según Corominas, torreón quizá sea variante fonética leonesa (<torreyón) del término torrejón. Cf. DCECH, s.v. torre.

En este sufijo, como regla general, las palabras terminadas en o: caballón (caballo), pelón (pelo), etc., más que perder la vocal final la asimilan a la del sufijo.

94) Para dormilón, servilón, etc., véase la pág.260 del artículo de Lázaro Carreter, "¿Consonantes antibióticas en español?", ya citado. Asimismo, véase dormilón en Corominas y Pascual, DCECH, s. v. dormir.

95) Cf. Menéndez Pidal, ob.cit., pág.294.

96) pedigón, vid. Corominas y Pascual, DCECH, s.v. pedir.

97) Cf. Erica C.García, art.cit., pág.51.

98) Son también estructuras de desarrollo:

- Nombre + -ón ----> adjetivos

aguación (agua)

raleón (ralea)

- Adjetivo + -ón --> sustantivos

alegrón (alegre)

moretón (morado)

El no incluirlas en su apartado correspondiente es debido a la escasez de ejemplos.

99) Meyer-Lübke, ob.cit., § 466.

100) MenéndezPidal, Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI, 5ª ed., Madrid, Edit.Espasa-Calpe, 1964, págs. 329-330.

- 101) Menéndez Pidal, Manual, págs.230-231.
- 102) "Los nombres de acción en español", loc.cit., § 7, nota.
- 103) "A propósito de las leyes diacrónicas de evolución y las sincrónicas de formación", en RSEL, 4<sub>1</sub>, 1974, pág.182. Del mismo autor véase, "Una regla morfofonémica del español: el sufijo nominalizador /-dúra/"; en Boletín de Filología Española, 1973, nº 45-49, págs.15-25.
- 104) Ibidem, pág.182. Vid. también J.Pena, ob.cit., 4.3.4 y ss.
- 105) Menéndez Pidal, Manual, pág.320.
- 106) Elisabeth Beniers, art.cit., pág. 325.
- 107) pero diablura (diablo), moldura (molde) y pastura (pasto), proceden como adjetivos.
- 108) Menéndez Pidal, Manual, pág.322.

CAPÍTULO III

ESTUDIO SEMÁNTICO

El sufijo -ada

El valor más acusado que desde un primer momento ha tenido el sufijo -ada es el de acción. Partiendo, pues, de este significado el sufijo dará lugar a nuevas formaciones semánticas.

Pero antes de comenzar su análisis quisiera, sin embargo, hacer alguna observación. El derivado de una palabra puede tener relación con el primitivo del que procede o, por el contrario, carecer de ella. Atendiendo, pues, a la mayor, menor o nula relación existente entre ambos, es decir, entre el primitivo y el derivado, haremos los siguientes apartados para su mejor examen:

- Palabras derivadas que tienen relación directa con el primitivo.
- Palabras derivadas que tienen relación indirecta con el primitivo.
- Palabras derivadas que tienen relación metafórica con el primitivo.
- Palabras derivadas que carecen de relación con el primitivo.

Establecidos los apartados cuyo análisis se realizará en todos y cada uno de los sufijos - siempre que sea posible debido a que cualquiera de ellos puede carecer de alguna de las relaciones mencionadas -, pasamos a señalar los valores semánticos del sufijo.

1) Acción

El significado de acción de -ada se puede apreciar en numerosos sustantivos de origen verbal como bajada, colada, dejada, escalada, escapada, chupada, mirada, pintada, retirada, etc.

Posteriormente, el sufijo "que comenzó por formar derivados verbales de sentido abstracto, por la gran vitalidad de que ha gozado en todas las épocas del español, ha originado gran número de extensiones analógicas que han dado lugar a la aparición y desarrollo de distintos grupos de derivados nominales con diferentes sentidos independientes"(1).

2) Acción propia de..

De su primordial función, el sufijo ha creado un nuevo valor con el significado de acción llevada a cabo por personas o animales.

A) Tienen relación directa con el primitivo

gatada: 'acción propia del gato'.

granujada: 'acción propia de un granuja'.

hombrada: 'acción propia de un hombre generoso y esforzado'.

mariconada: 'acción propia de un maricón'.

rapazada: 'acción propia de rapaces'.

etc.

B) Tienen relación metafórica con el primitivo

Dos palabras se encuentran en relación metafórica cuando se traslada el sentido recto de una de ellas a otro figurado por comparación entre ambas.

borricada: 'dicho o hecho necio'.

gansada: 'hecho o dicho propio de ganso, persona rústica o patosa'.

gatada: 'acción vituperable en que media astucia, engaño y simulación'.

quijotada: 'acción propia de un quijote'.

A consecuencia del significado de acción, el sufijo desarrolla otro valor: el de golpe, entendido como efecto o resultado de una acción física efectuada con un objeto o con alguna parte del cuerpo de un ser humano o de un animal.

2a) Golpe

A) Tienen relación directa con el primitivo

aldabada: 'golpe que se da en la puerta con la aldaba'.

estocada: 'golpe que se tira con la espada o estoque'.

horconada: 'golpe dado con el horcón'.

patada: 'golpe dado con la planta del pie o con lo llano de la pata del animal'.

etc.

B) Tiene relación indirecta con el primitivo

guantada: 'golpe que se da con la mano abierta'.

De entre los sufijos que designan 'golpe' (-azo, -ón, etc), no cabe duda que -ada es el más antiguo de todos aunque desde un principio aparece también con otros significados: albergada (lugar), espadada (golpe), peonada (colectivo), pulgada (porción)(2).

En la aplicación de golpe, escribe Rufino José Cuervo, "se confunden -ada y -azo; el primero, por su forma participial, es el propio para denotar el efecto (estocada, herida con estoque, puñalada, uñada); el segundo, como aumentativo, indica el golpe violento y rápido, y por eso significa los disparos (cañonazo, pistoletazo, hondazo)"(3).

Hans-Martin Gauger opina al respecto que la relación entre -ada y -azo - ambos con el significado de golpe - no es fácil de determinar ya que unos vocablos sólo admiten la formación con -azo: portazo, en tanto que otros sólo aceptan -ada: palmada. Los hay, sin embargo, que permiten ambas combinaciones como aldabazo - aldabada; puñetazo - puñada; guantazo - guantada; tijeretazo - tijeretada; lanzazo - lanzada, etc. En el último ejemplo, afirma Gauger, lanzazo indica una acción más fuerte y violenta que la señala-

da por lanzada que, al parecer, se halla lexicalizada en la expresión "la lanzada de Cristo". Pero no es menos cierto, afirma, que -ada expresa asimismo golpes no menos fuertes que los señalados en las formaciones con -azo como pedrada, puñalada, cuchillada, etc.,. En definitiva, llega a la conclusión de que el significado desarrollado por -ada es más general que el de -azo II. El contenido de -azoll es de menor amplitud aunque más preciso(3').

### 3) Colectivo

Los nombres colectivos expresan en singular abundancia o suma de cosas así como conjunto de seres de la misma especie. Ateniéndonos, pues, a esta definición el morfema derivativo presenta los siguientes casos:

#### A) Tiene relación directa con el primitivo

En general, pensamos que se establece una relación directa con el primitivo no sólo cuando el derivado conserva el significado propio de aquél, sino también cuando el significado del derivado tiene como tema o rasgo semántico principal al significado del primitivo.

Una vez enunciado lo que entendemos por relación directa y teniendo en cuenta que la definición es válida para todos, evitaremos su repetición en los demás sufijos.

boyada: 'manada de bueyes'.

estacada: 'hilera de estacas clavadas en tierra'.

fritada: 'conjunto de cosas fritas'.

muchachada: 'conjunto de muchachos'.

peonada: 'conjunto de peones que trabajan en una obra'.

tomatada: 'fritada de tomate'.

vacada: 'manada de ganado vacuno'.

yeguada: 'piara de ganado caballar'.

etc.

#### B) Tiene relación indirecta con el primitivo

Consideramos que hay relación indirecta cuando el significado del primitivo se conserva en el derivado aunque la cosa significada por éste sea distinta.

cordada: 'grupo de alpinistas sujetos por una cuerda'.

#### 4) Contenido

Bajo este título recogemos aquellas palabras que, de algún modo, indican la cantidad de materia que cabe en el primitivo del que proceden.

A) Tienen relación directa con el primitivo

cucharada: 'porción que cabe en una cuchara'.

esportonada: 'cantidad que cabe en un esportón'.

fuentada: 'cantidad de vianda que cabe en una fuente'.

hornada: 'cantidad o porción de pan, pasteles u otras cosas que se cuecen de una vez en el horno'.

sartenada: 'lo que de una vez se fríe en la sartén'  
etc.

5) LugarA) Tienen relación directa con el primitivo

aguada: 'sitio en que hay agua potable'.

andanada: 'lugar destinado al público en las plazas de toros'.

hondonada: 'espacio de terreno hondo'.

hoyada: 'terreno bajo que no se descubre hasta estar cerca de él'.

planada: 'terreno llano dilatado'.

etc.

B) Tiene relación metafórica con el primitivo

sillada: 'rellano en la ladera de un monte'.

6) TiempoA) Tienen relación directa con el primitivo

alborada: 'tiempo de amanecer o rayar el día'.

añada: 'tiempo de un año'.

collada: 'en el mar, duración larga de un mismo viento'.

invernada: 'estación de invierno'.

otoñada: 'tiempo o estación del otoño'.

veranada: 'temporada de verano'.

B) Tiene relación indirecta con el primitivo

maitinada: 'tiempo de amanecer'. La voz procede de la palabra maitines 'primera de las horas canónicas que antiguamente se rezaba y en muchas iglesias se reza todavía antes de amanecer'.

C) Carece de relación con el primitivo

La ausencia de relación entre el derivado y su primitivo denota la falta de correspondencia o de interdependencia significativa entre ambos lexemas.

varada: 'tiempo que dura la cava, la bina u otras faenas agrícolas'.

En un principio, había relación cuando se llamaba varada a la cantidad de cerdos que un hombre podía guardar provisto de su varca, o bien al conjunto de ellos que podía alimentar con bellotas varcándolas con el mismo objeto. Posteriormente, en Andalucía, se designó con el mismo nombre 'al conjunto de jornaleros dirigidos por un capataz' - acepción en la que puede haber relación -, y por extensión, 'tiempo que dura sus faenas'(4).

7) Alimento o manjar preparado con los ingredientes indicados

A) Tienen relación directa con el primitivo

aceitada: 'torta o bollo amasado con aceite'.

fabada: 'potaje de judías con tocino y morcilla'.

limonada: 'bebida compuesta de agua, azúcar y zumo de limón'.

mantecada: 'especie de bollo compuesto de harina de flor, huevos, azúcar y manteca de vaca'.

naranjada: 'agua de naranja'.

riñonada: 'guisado de riñones'.

etc.

### 8) Instrumento

#### A) Tienen relación indirecta con el primitivo

barbada: 'hierro corvo que se pone a las cabellerías por debajo de la barba, atravesada de una cama a otra del freno, para regirlas y sujetarlas'.

cabezada: 'correa que ciñe y sujeta la cabeza de una caballería, al que está unido el ramal'.

lanada: 'instrumento para limpiar y refrescar el alma de las piezas de artillería después de haberlas disparado. Consta de una asta algo más larga que la pieza, con un zoquete cilíndrico en el extremo donde va liada la femella'.

rejada: 'vara con punta de hierro para estimular los bueyes o limpiar de barro la reja'.

C) Carece de relación con el primitivo

maravedinada: 'medida antigua de áridos'.

Si el nombre maravedinada proviene de que el contenido de la medida de áridos tenía por precio un maravedí, la relación, en este caso, habría que considerarla como indirecta.

Los sustantivos en -ada presentan, pues, los siguientes valores semánticos:

- 1) Acción
- 2) Acción propia de...
- 2a) Golpe
- 3) Colectivo
- 4) Contenido
- 5) Lugar
- 6) Tiempo
- 7) Alimento
- 8) Instrumento